

COMITÉ DEONTOLÓGICO DEL COLEGIO
En defensa de los
valores profesionales

FUNDACIÓN DE LA ENFERMERÍA DE CANTABRIA
Convenio con el
Ayuntamiento de Santander

AÑO 16 NUM. 64



REVISTA del COLEGIO de ENFERMERÍA de CANTABRIA

1º Trimestre 2012

NUMEROS

Información



TESIS DOCTORAL
La Universidad ya
cuenta con dos
enfermeras doctoras

VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN
Dos actuaciones
enfermeras en Nepal
y Malawi

DÍA DE LAS AGRESIONES A
PROFESIONALES SANITARIOS
Por la puesta en marcha
del protocolo de agresiones

porque lo
importante
es su seguridad



25%

de descuento al contratar
su póliza del 1 de enero
al 30 de marzo de 2012

Ventajas

- protección jurídica
- daños estéticos al continente en cualquier garantía
- bonificaciones
- asistencia 24 horas
- presupuestos personalizados
- averías de electrodomésticos
- A.I.R. Asistencia Informática Remota

En A.M.A. nos preocupamos por su seguridad y la de los suyos, por ello ponemos a su disposición una gama de garantías optativas, para que elija usted las que más le interesan.

SERVICIO DE GARANTÍA BÁSICA

Disfrute de los servicios de:

- Teleasistencia
- Copia de seguridad
- Asistencia in situ
- Recuperación de datos



- A.M.A. Santander 942 21 77 19
- Lope de Vega, 33 C.P. 39003
- santander@amaseguros.com



SUMARIO

4. FUNDACIÓN ENFERMERÍA DE CANTABRIA:

- Convenio con el Ayuntamiento de Santander.
- Programa de Encuentros Saludables.
- Campaña 'Vida Sana': alimentación saludable y actividad física.
- Estudiantes aprenden técnicas de RCP.
- Convenio con Proyecto Hombre.

12. COMITÉ DEONTOLÓGICO:

Presentación de sus componentes.

16. TESIS DOCTORAL DE UNA ENFERMERA:

Ana Rosa Alconero segunda doctora en Enfermería.

19. COLEGIO INFORMA:

- Colegiación universal
- Diplomas del curso de prescripción.
- Programa del Día Internacional de la Enfermería 2012.
- Sierrallana candidato a Centro Comprometido con la Excelencia.
- El Colegio reclama la puesta en marcha del protocolo de agresiones.

25. CONVOCATORIA DE PREMIOS DEL COLEGIO:

- X Premio 'Sor Clara' de Investigación.
- Premio al Mérito Profesional.
- Premio de Ayuda Humanitaria 'Pilar Río'.

26. BOLSA DE TRABAJO:

Finlandia busca enfermeras en Cantabria.

28. VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN:

Proyectos en Nepal y Malawi.

32. AULA SENIOR:

- Consuelo Amor: 92 años de tesón.
- Programación de actividades.

36. AGENDA.

38. OPINIÓN.

40. LEGISLACIÓN:

La Audiencia Nacional avala los planes formativos de las especialidades.

42. FORMACIÓN:

- Abierto al plazo para el GRADUA2.

46. FIESTA INFANTIL DE NAVIDAD

50. OCIO:

- Rutas de senderismo.
- Programación 2º trimestre.

OBJETIVOS 2012

Promoción de la salud y presencia social de la profesión enfermera

El editorial de la última revista sirvió para hacer balance del año 2011. Ahora queremos aprovechar la ocasión para plantearos los proyectos que la Junta de Gobierno nos hemos propuesto para 2012.

Como colegio profesional, consideramos que somos un valor positivo para la sociedad y ese es el papel que queremos jugar, continuando con nuestra apuesta por el desarrollo de programas de 'Promoción de la Salud y de Políticas Saludables' liderados por enfermeros y enfermeras, por ser una de las funciones fundamentales de nuestra profesión. En consecuencia, nos hemos marcado para este año el desarrollo y puesta en marcha de diferentes proyectos de 'Educación para la Salud'.

Realmente, creemos que hay que revisar y ajustar muchos aspectos de nuestro Sistema de Salud y una de las principales mejoras a realizar debe ser la disminución de la incidencia de la cronicidad, fomentando en la población hábitos saludables, además de autocuidados y autocontroles. La atención a los pacientes con patologías crónicas suponen un 70% del total del presupuesto sanitario y vemos que la previsión de futuro pasa por el aumento de la incidencia de patologías como la diabetes, la obesidad o los problemas osteoarticulares, que, unido al aumento del envejecimiento de la población, hace totalmente imprescindible una apuesta por los principios que nos marcamos, pues 'Gastar en prevenir es invertir en salud' y eso nos permitirá garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario.

Con estas premisas, nace este proyecto que pretende, además, generar un cambio en la imagen social de nuestra profesión enfermera, para conseguir que se nos considere un referente en temas de salud, y fomentar un nuevo campo laboral para enfermeros en desempleo.

Para su desarrollo hemos elaborado una hoja de ruta que recoge la firma de convenios con diferentes ayuntamientos – ya hemos empezado con el Ayuntamiento de Santander–, fundaciones como Proyecto-Hombre, asociaciones de pacientes, centros culturales y las comunidades escolar y universitaria. Además, tenemos prevista una campaña radiofónica que, bajo el lema 'Consulte con su enfermera', hará llegar a la población mensajes de cuidados en temas relevantes de salud, aprovechando las conmemoraciones anuales de las distintas enfermedades –la última ha sido el pasado 14 de marzo, con motivo del 'Día Internacional de la Incontinencia Urinaria'–.

En esta revista os presentamos varios de los proyectos ya en marcha y algunos de los que se seguirán desarrollando a lo largo del año. Se trata de un ambicioso plan en el que creemos y apostamos y en el que estamos trabajando toda la Junta de Gobierno, además de 20 enfermeros que ya colaboran en el grupo de Educación para la Salud del Colegio.

Este proyecto nació con la junta anterior, cuando su presidenta Asunción Gonzalez Salas creó la Fundación de la Enfermería de Cantabria (FECAN), que actúa como patrocinadora de todas las actividades, a través de convenios de financiación con entidades privadas, para que su desarrollo no resulte gravoso para el Colegio de Enfermería.

Sin duda es un ambicioso proyecto que requiere de mucha ilusión, trabajo y esfuerzo, pero que ya está siendo una realidad y que esperamos que se consolide a lo largo de este año 2012.

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE CANTABRIA

NUMEROS

REVISTA DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE CANTABRIA

C/ Cervantes, 10 - 5º
Tfnos. (942) 31 97 20
942 319 721 y 696 433 625
SANTANDER

colegio@enfermeriacantabria.com
www.enfermeriacantabria.com

PUBLICIDAD Y EDICIÓN:

EDICIONES DEL NORTE, S.L.
C/ Matilde de la Torre, 51
39012 Santander
Tfno. 942 291 200
Fax: 902 500 813
ceconomica@mundivia.es

IMPRIME:

GRAFICAS J. MARTINEZ
ISSN 1699-7042
Dep. Legal. SA- 296/1996

JUNTA DIRECTIVA

| | |
|---|---|
| PRESIDENTA: Rocío Cardeñoso Herrero | SECRETARIA: M ^a Olga Blanco Martínez |
| VICEPRESIDENTA 1^a: Pilar Elena Sinobas | VICESECRETARIA: Belén Fernández Sáiz |
| VICEPRESIDENTE 2^a: Raúl Fernández Carreras | TESORERA: Cristina San Emeterio Pérez |

VOCALES:

| | |
|--------------------------|--------------------------------------|
| Víctor Fradejas Sastre | Luis García Martín |
| Marta Gómez Otí | Ana Manzanas Gutiérrez |
| Víctor Ramón Mencía Seco | M ^a Angeles Calvo Rodrigo |



CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

El Colegio apuesta por la promoción de la salud

SE DESARROLLARÁN CUATRO PROYECTOS DE 'EDUCACIÓN PARA LA SALUD'

El fomento del autocuidado y autonomía de las personas en salud es clave para tener una sociedad más sana y es el medio para frenar el aumento creciente e imparable de la cronicidad, que va a ser, sin duda, el punto de inflexión en la sostenibilidad del sistema sanitario. Por eso, la profesión enfermera debe liderar la promoción de la salud y favorecer el desarrollo de políticas saludables, desde el convencimiento de que es la clave del futuro de la sanidad pública y de que abrirá un nuevo campo profesional aun en desarrollo.

El alcalde de Santander, Iñigo de la Serna, y la presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria, Rocío Cardeñoso, han firmado un convenio de colaboración para la puesta en marcha de cuatro proyectos de educación para la salud en 2012. Concretamente, el convenio recoge la puesta en marcha de la campaña escolar 'Vida sana: alimentación saludable y actividad física' y los talleres de 'Atención al manejo de personas con incontinencia urinaria', además de fomentar la participación del Colegio de Enfermería en los programas municipales 'Encuentros saludables' y 'Hablemos de salud'.

Nuevas iniciativas

Bajo el título 'Vida sana: alimentación saludable y actividad física', el Consistorio y el Colegio Oficial de Enfermería desarrollarán una campaña de sensibilización en el ámbito escolar, con el objetivo de prevenir la obesidad infantil entre los estudiantes de 5º y 6º de educación primaria.

Para ello se han desarrollado una serie



Rocío Cardeñoso e Iñigo de la Serna firman el convenio que acercará a los ciudadanos de Santander los proyectos de Educación para la Salud que ha puesto en marcha el Colegio de Enfermería.

de materiales para el desarrollo de charlas en los centros escolares, en los que se repartirá distinto material informativo a los alumnos, a las familias y a toda la comunidad educativa.

Por otra parte, también se iniciarán unos talleres de 'Atención al manejo de personas con incontinencia urinaria', que se impartirán en los centros cívicos, las asociaciones de vecinos o aquellas entidades relacionadas con la salud, en los que durante una hora se enseñará a los cuidadores la metodología eminentemente práctica, incluyendo la movilización de pacientes con incontinencia esfinteriana, el aseo y el cambio de absorbentes.

Ciclo de conferencias sobre salud

Además, el Colegio participará activamente con el consistorio en los ciclos de conferencias sobre salud que promueven la información y la formación sobre temas de salud de interés general, bien por la frecuencia de su incidencia o por el impacto sociosanitario que conllevan.

Dentro del programa 'Encuentros saludables', impartirá una conferencia sobre 'Cómo afrontar la incontinencia' en los centros cívicos de La Marga y Callealtero, en las asociaciones de vecinos Los Peñucos y de las Viudas de Cantabria, en los centros Gallego y Castellano-Leonés, en el Grupo de Mayores de Telefónica, en UNATE o la Escuela de Adultos.

Así mismo, el convenio permitirá que Víctor Mencía pronuncie una conferencia en el mes de abril dentro del ciclo 'Hablemos de salud', que el Ayuntamiento de Santander desarrolla en la Obra Social de Caja Cantabria, en donde bajo el título 'Aspectos emocionales de los cuidadores de personas en situación de dependencia' analizará los aspectos emocionales de los cuidadores.



CENTRO de RECONOCIMIENTOS MEDICOS

Lealtad

Permisos de conducir
Armas - Trabajo - Residencia
Embarcaciones de recreo
Animales peligrosos
Gruistas, etc.

HORARIO: Mañanas 9,30 a 1 h. • Tardes 4 a 7,30 h.

Lealtad, 12 - 1ª izda - SANTANDER
INFORMESE: Tel. 942 31 23 57

Realizamos gratuitamente toda la tramitación de su permiso de conducir, incluida la fotografía, sin tener que ir a Tráfico.

PRECIOS ESPECIALES
para los **COLEGIADOS** del **COLEGIO de ENFERMERIA de CANTABRIA** y sus **FAMILIARES**

20% Descuento en todo tipo de CERTIFICADOS MEDICOS

(Junto a Calzados Ayllón)
Horarios: 9,30 a 13 h. y de 16 a 19,30 h.

PROGRAMA DE 'ENCUENTROS SALUDABLES'

Prevención y cuidado en la incontinencia urinaria

El pasado 29 de febrero se llevó a cabo la primera conferencia sobre la incontinencia en la Asociación OSCUS, dentro de las actividades del programa de 'Encuentros Saludables' que está desarrollando el Colegio de Enfermería en colaboración con el Ayuntamiento de Santander.

La exposición corrió a cargo de Rosa Vaqué, enfermera especialista en Obstetricia y Ginecológica, que insistió en que se puede prevenir la incontinencia con ejercicios y cuidados, a la vez que resaltó que es necesario sensibilizar a la población sobre el aislamiento que sufren las personas que lo padecen y de la conveniencia de consultar el problema con su enfermera, que podrá aportar alternativas y soluciones para normalizar el problema.

Según lo esperado por la comisión organizadora del programa de Educación para la Salud, el público que llenaba el salón mostró un alto interés por el tema, formulando diversas preguntas a la ponente.

Encuentros saludables

El programa engloba un ciclo de nueve talleres sobre 'Cuidados para personas con incontinencia urinaria', dirigidos a cuidadores de personas en situación de dependencia, y otro ciclo de nueve conferencias, con el título 'Cómo afrontar la incontinencia urinaria: prevención y cuidados', que están dirigidas al público en general y cuentan con un alto interés divulgativo sobre la prevención de la incontinencia.

Las conferencias y talleres se impartirán en centros cívicos y de asociaciones de Santander y correrán a cargo de Aida de la Fuente, Ana Nieves Ruiz, María Cruz Hernández, Pablo Barriga y María Luisa Rodríguez —especialistas en enfermería familiar y comunitaria de Atención Primaria y expertos en educación para la salud—, además de la enfermera especialista en obstetricia y ginecología, Rosa Vaqué.



Rosa Vaqué, enfermera especialista en Obstetricia y Ginecológica, junto a la presidenta de OSCUS y Antonio Gómez, concejal del Área de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento.



Las distintas enfermeras participantes en el proyecto están recorriendo los centros de mayores y asociaciones de vecinos de Santander para informar sobre una enfermedad que padecen dos millones de españoles.

sobre su calidad de vida. Los tabúes asociados a esta enfermedad y la falta de formación de los profesionales, ha dado lugar a su infradiagnóstico, lo que impide que a los pacientes se les aplique el tratamiento adecuado y, por tanto, se dispare el gasto económico y social asociado.

Entre el 25 y el 45% de las mujeres mayores de 20 años padecen la enfermedad y entre el 7 y el 11% de los hombres y es especialmente prevalente entre mujeres de 20 a 50 años. Una de cada cinco mujeres padece en algún momento de su vida un episodio de incontinencia urinaria y, en España, el 1% de las mujeres reconoce haber padecido alguna pérdida de orina, incidencia que se eleva considerablemente hasta los 55 años y que, a partir de esa edad, se sitúa entorno al 8%.

De los dos millones de españoles que sufren incontinencia, por vergüenza o falta de información sobre la patología, solo el 25% consulta con profesionales de la salud. Por eso y para acabar con el infradiagnóstico, los expertos recomiendan incidir sobre el conocimiento de la enfermedad, tanto por parte de la población como por los profesio-

nales sanitarios. Afrontar la incontinencia con cuidados y tratamientos nos ayudará a prevenir problemas derivados de la enfermedad tanto directos como indirectos, como es el caso del aislamiento social.

La incontinencia urinaria

Denominada la enfermedad silenciosa, la incontinencia urinaria afecta a dos millones de españoles e incide negativamente

CONFERENCIAS ENCUENTROS SALUDABLES

CONFERENCIAS

| | | |
|-------|--------------------------|----------|
| 29/02 | Asoc. OSCUS | 17.30 h. |
| 6/03 | Grupo Mayores Telefónica | 18.00 h. |
| 12/03 | A. VV Las Peñucas | 19.30 h. |
| 14/03 | CC La Marga | 18.00 h. |
| 16/03 | Asoc. Sordos Santander | 20.00 h. |
| 26/03 | UNATE | 17.00 h. |
| 29/03 | Centro Castellano-Leonés | 19.30 h. |
| 18/04 | Centro Gallego | 20.00 h. |
| 26/04 | Asoc. Viudas Santander | 19.00 h. |

TALLERES

| | | |
|-------|----------------------------|----------|
| 9/03 | CC Camarreal | 18.30 h. |
| 20/03 | A.VV Porrúa | 17.30 H. |
| 22/03 | CC Callealtero | 18.30 h. |
| 19/04 | CC San Román | 19.00 h. |
| 25/04 | CC Alisal | 18.30 h. |
| 30/04 | CC Nueva Montaña | 19.00 h. |
| 3/05 | CC M ^a Cristina | 18.30 h. |
| 7/05 | CC Río de la Pila | 19.00 h. |
| 15/05 | CC Cueto | 19.00 h. |



La campaña comenzó el pasado 22 de febrero en el colegio de primaria Elena Quiroga de Peñacastillo, donde las enfermeras expusieron el programa a los niños. Rentería, Rocío Cardeñoso y Reyes García, muestran durante la rueda de prensa, las pulseras-bolígrafo que servirán a los niños como recuerdo del aprendizaje.

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER Y COLEGIO DE ENFERMERÍA CON PROGRAMAS DE 'EDUCACIÓN PARA LA SALUD'

Campaña escolar 'Vida sana: alimentación saludable y actividad física'

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la obesidad y el sobrepeso han alcanzado carácter de epidemia a nivel mundial y en las últimas décadas se ha visto un incremento progresivo de los índices de sobrepeso y obesidad en la infancia y la adolescencia, lo que provocará en el futuro un considerable impacto sobre la morbilidad, la calidad de vida y el gasto sanitario.

La modificación en los últimos años de los hábitos alimentarios y de actividad física de los menores, con un aumento significativo del uso de la llamada 'comida rápida' y de los juegos de tipo sedentario como los video-juegos o la televisión, está provocando un aumento en las cifras de preva-

lencia de sobrepeso y obesidad alarmantes, hasta el punto de que España se encuentra entre los países con datos más elevados de Europa y, en el caso de Cantabria, según datos recogidos por la Consejería de Sanidad en su programa 'Alimentación Saludable y Actividad Física en la Infancia y Ado-



En la foto de la izquierda, cuatro grupos de quinto y sexto. En la foto de la derecha, Antonio Gómez –concejal de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Santander–, Nerea Rodríguez y Reyes García, enfermeras de la Unidad de Medicina Interna de Valdecilla e impulsoras y autoras del proyecto, se trasladarán a los centros escolares de Santander para informar a los escolares de 5º y 6º de Primaria que, por encontrarse en edad preadolescente, tienen ya la capacidad necesaria para interactuar en su familia y entorno.

CONTINÚAN CON LOS entención

llescencia', se estima en un 28% la población entre 2-17 años que presenta estos problemas.

En los niños y adolescentes el problema se hace más grave porque deriva en una población joven con riesgo de padecer futuras enfermedades crónicas como la hipertensión, diabetes, dislipemias... y el agravamiento de enfermedades respiratorias como el asma, así co-

mo problemas psicosociales.

La mayoría de los expertos concluyen que la prevención es el mejor arma en la lucha contra el sobrepeso infantil y que las medidas preventivas deben ir dirigidas a limitar la ingesta calórica mediante una alimentación adecuada y aumentar el consumo energético a través de la actividad física. Para ello, se debe trabajar en el entorno familiar y en el escolar, pues es ahí donde se pueden modificar los hábitos de vida de los niños.

Campaña escolar sobre 'Vida sana: alimentación saludable y actividad física

Por esa razón, dentro de la campaña 'Educación para la salud' que está llevando a cabo la Fundación de la Enfermería de Cantabria (FECAN) organiza en colaboración con la Concejalía de Familia del Ayuntamiento de Santander, se inició en el mes de febrero la actividad

'Vida sana: alimentación saludable y actividad física' con el objetivo de 'despertar' en los niños el interés por adquirir conocimientos en hábitos saludables y, a través de ellos, sensibilizar a las familias para que asuman estas premisas tendientes a favorecer la salud de sus hijos.

Para ello, Reyes García y Nerea Rentería, enfermeras de la Unidad de Medicina Interna de Valdecilla e impulsoras y autoras del proyecto, se trasladarán a los centros escolares de Santander para informar a los escolares de 5º y 6º de Primaria que, por encontrarse en edad preadolescente, tienen ya la capacidad necesaria para interactuar en su familia y entorno.

La campaña comenzó el pasado 22 de febrero en el Colegio Elena Quiroga de Peñacastillo y, en la actualidad, están concertados 15 colegios, mientras que para el resto, hasta cubrir los 52 del municipio, se irán coordinando fechas y horarios con los equipos docentes para desarrollar la actividad en función de sus



1-COMER SANO, ES FÁCIL.
Es fundamental conocer los valores nutritivos de los alimentos y las necesidades que requieren nuestros hijos/as para alcanzar su máximo bienestar y así prevenir la enfermedad.
Planifica una dieta saludable para ellos, así lo futuro.

2- DESPIERTA Y DESAYUNA
Es imprescindible que el niño/a no se salte este comida para rendir al máximo en el día que tiene por delante, además de prevenir la obesidad porque disminuye el apetito entre horas.
No te olvides cereal, leche y fruta.

3- VIVE ACTIVO, MUEVETE PARA ESTAR SANO
Intenta que tu hijo/a practique al menos 30 minutos al día algún tipo de actividad física (caminar y bajar escaleras, caminar, jugar, bici...)

4- HAZ DEPORTE, DIVIÉRTETE
Intenta buscar algún deporte que se adapte a sus gustos, pues además de divertirse, cuidará su salud.

5- QUITATE LA SED CON AGUA
Intenta que tu hijo/a beba mucho agua, sobre todo cuando haga ejercicio. Se ha demostrado que las bebidas carbonatadas y zumos no naturales, además de no quitar la sed, favorecen la obesidad.

6- COME DE 'CUCHARA': LOS HIDRATOS DE CARBONO SON LA BASE
Las legumbres forman parte nuestra 'cultura gastronómica' y son ricas en energía en los niños, por lo que no deben faltar en su menú.
Aliméntate con arroz, pasta... No olvides el pan.

7- FRUTA Y VERDURAS 5 VECES AL DÍA
Mantienen una buena hidratación y aportan casi exclusiva de vitaminas C y de antioxidantes. Es difícil introducirlos en la dieta, pero la fruta es un buen postre y las verduras pueden servir de acompañamiento de otros platos.
Aprovecha la fruta para meriendas o la comida.

8- ELIGE ALIMENTOS RICOS EN FIBRA
La fibra ayuda a regular la función intestinal, controla el estreñimiento y es beneficioso en la prevención y tratamiento de la hipercolesterolemia, diabetes, obesidad, etc.
Se encuentra principalmente en frutas, hortalizas, cereales integrales, legumbres y frutos secos, que se deben consumir frecuentemente.

9- CONSUME MÁS PESCADO
Tomar entre 3-4 raciones a la semana por ser un alimento muy completo. Tiene alto valor proteico, además de ser rico en vitaminas y minerales.

10- REDUCE LAS GRASAS
Actualmente se ha incrementado el uso de grasas animales y vegetales (aceites de coco, palma, etc.) perjudiciales para la salud y hay que evitar sus aceites. También existen grasas beneficiosas que, con moderación, deben formar parte de la dieta de los más 'pequeños' como son las que aportan los pescados azules o el aceite de oliva.

11- DEJA LA SAL EN EL SALERO
Si las comidas de vuestros hijos se parecen 'sanas', hacer uso de hierbas aromáticas, vinagre o especias.

12- MANTEN EL PESO ADECUADO
Si crees que tu hijo tiene un problema con el peso, por exceso o por defecto, acude a un profesional de la salud.

12 consejos para prevenir la OBESIDAD INFANTIL

Vida sana

actividad física

temarios educativos y en el momento oportuno para intentar que los alumnos asuman mejor los contenidos.

Previamente a la exposición, los niños rellenan un cuestionario que incluye datos generales sobre sus hábitos de vida y de alimentación, así como sobre la actividad física que realizan de forma periódica. Posteriormente, Nerea y Reyes, a través de una presentación interactiva, explicarán a los escolares los doce consejos saludables que establece la estrategia NAOS en cuanto a alimentación y actividad física. De esta forma, los conceptos quedan fijados con más rapidez en la mente de los niños, lo que les permite hacer comentarios sobre el tema que se recogerán para la posterior evaluación del proyecto.

El informe final con las recomendaciones correspondientes y el folleto informativo que ha editado FECAN con los doce consejos alimentarios, se harán llegar a los padres con el fin de que tengan conocimiento de cuales deben ser los buenos hábitos alimentarios que deben enseñar a sus hijos para evitar futuros problemas de salud.

Al mismo tiempo, a los niños se les entrega un diploma que certifica que han participado en el programa y tres bolígrafos-pulsera de colores enlazados –rojo de la vida sana, amarillo de la alimentación saludable y azul de la actividad física– que representan el anagrama de la campaña.

Factores de riesgo de la obesidad infantil

Existen factores de riesgo de tipo genético –2 de cada 5 niños obesos presentan antecedentes familiares de obesidad–, neuroendocrinos –hay estudios que esta-

Un díptico, diseñado por especialmente para la campaña, muestra de manera sencilla los consejos que los padres deben de seguir para que sus hijos no padezcan obesidad.



Antes de iniciar el ciclo de charlas en los colegios de Santander, Nerea y Reyes llevaron a cabo una charla en el colegio público de Liencres.

blecen una relación entre las alteraciones hormonales y la obesidad– y socioambientales –nivel socio-económico de la familia, nivel cultural, estructura familiar (monoparental, padres separados, hijo único, familia numerosa, abuelos que viven en el hogar y se encargan de la alimentación), incorporación de la mujer al trabajo, etc.–.

Las consecuencias de la obesidad en la infancia se pueden resumir en:

Morbilidad física: niños/as con problemas de sobrepeso-obesidad derivarán en adultos con importantes patologías de carácter crónico como la hipertensión, la diabetes o las dislipemias, que son factores asociados a la enfermedad cardiovascular (primera

causa de mortalidad en los países desarrollados). Se asocia también a problemas digestivos, en la función respiratoria, osteoarticulares o cutáneos, como las estrías, la micosis en pliegues, etc.

Morbilidad psicológica: afecta a la autoestima y en la adolescencia este aspecto puede ser determinante –problemas de no encontrar ropa adecuada a su talla, rechazo de sus amigos por su físico, etc.–. También aparecen trastornos del comportamiento, ansiedad y depresión que influyen en sus relaciones sociales y en el control de su propia obesidad, pues suelen refugiarse en la comida agravando el problema.

FOTODEPILACION

10% DESCUENTO PERSONAL SANITARIO

MICRODERMOABRASION
DRENAJE LINFÁTICO



| ZONA | 1ª a 4ª sesión precio por sesión | Resto sesiones Precio por sesión |
|------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| AXILAS | 50,00 | 35,00 |
| INGLES | 60,00 | 54,00 |
| AXILAS + INGLES | 100,00 | 75,00 |

Gabinete de Enfermería Estética

TORRELAVEGA

Galería Pereda, planta baja
Jose M^º Pereda 8-10
Tlf: 942 08 19 09

SANTANDER

Zoco Gran Santander, local 120
Peñacastillo
Tlf: 942 07 97 77



FORMACIÓN SOBRE RCP EN EL CEIP DE PEÑACASTILLO

Los estudiantes aprenden técnicas de reanimación cardiopulmonar

El convenio firmado entre el consistorio santanderino y el Colegio de Enfermería ha permitido empezar un nuevo proyecto –patrocinado, en este caso, por la Fundación de la Enfermería de Cantabria (FECAN)– que permitirá a los alumnos de secundaria tener los conocimientos de las técnicas, actitudes y habilidades más comunes en las técnicas de reanimación cardiopulmonar y conocer los contenidos teórico-prácticos que justifican el empleo de dichas técnicas.

El proyecto se ha iniciado en el Centro Integrado de Formación Profesional Nº1 de Peñacastillo, a través del taller organizado por FECAN (Fundación de la Enfermería de Cantabria) y desarrollado por Víctor Fradejas, enfermero de las Unidades de Cuidados Intensivos del Hospital Valdecilla, que se desplazó al centro para que los alumnos pudieran conocer y ejercitar las técnicas de reanimación cardiopulmonar.

Iniciar las tareas de reanimación cardiopulmonar de forma precoz resulta clave para la supervivencia del paciente. De hecho, cada minuto de retraso disminuyen entre un 7 y un 10% las posibilidades de supervivencia del paciente y, una vez transcurridos 10 minutos desde la parada cardiorrespiratoria, los intentos de reanimación no suelen tener éxito. “Son estos los datos que motivan al colectivo enfermero a impulsar la necesidad de instruir y formar a la sociedad en el manejo de una parada cardiorrespiratoria, considerando a la población adolescente la más idónea para comenzar con este aprendizaje”, indica el gerente de FECAN, Raúl Fernández, que continúa señalando que “pretendemos destacar la importancia del conocimiento de estas técnicas para que la atención posterior sea exitosa”.

La muerte cerebral puede ocurrir en tan sólo 4-6 minutos después de la parada cardíaca. En muchas ocasiones, tiempo insuficiente para que el personal experto haya acudido al lugar del siniestro, por lo que una adecuada actuación posibilitará la recuperación del paciente hasta la llegada de ayuda.

La cadena de supervivencia consiste en que cualquier ciudadano con unos mí-



Víctor Fradejas fue el enfermero encargado de impartir la formación sobre reanimación cardiopulmonar a los estudiantes del CEIP Peñacastillo.

nimos conocimientos inicie lo antes posible el soporte vital básico, que consiste en poner al paciente en posición de seguridad, abrirle la vía aérea, asegurarse de que no hay nada que obstruya la respiración en la boca y comenzar, si no tiene pulso, la reanimación cardiopulmonar (masaje cardíaco) y respiración artificial (boca-boca). Al mismo tiempo que se ponen en marcha estas acciones, es clave realizar la llamada al Servicio de Emergencias para que se continúe con el tratamiento adecuado al paciente, tanto en el medio extrahospitalario como, poste-

riormente, en las unidades de urgencias y cuidados intensivos del Hospital.

El profesional de enfermería es el idóneo para formar a la población en general, por lo que en el compromiso adquirido desde la FECAN se da cobertura a la enseñanza de estas técnicas a la sociedad para mejorar la calidad asistencial de nuestros ciudadanos.

La participación y satisfacción mostrada por los alumnos se puede considerar de excelente, por lo que al finalizar el curso se les hizo entrega de los diplomas de aprovechamiento correspondientes.

Convenio con Proyecto-Hombre para la promoción de la salud

Como continuación del proyecto que el Colegio realiza para promocionar los cuidados de la salud y la prevención de enfermedades, se ha firmado un convenio con la fundación CESCAN-Proyecto Hombre con la finalidad de formar a los cuidadores y promover hábitos saludables a los usuarios de los programas de rehabilitación terapéutica.

Proyecto-Hombre es un conjunto de programas de prevención y tratamiento de las drogodependencias, con el fin de prevenir conductas adictivas, así como la rehabilitación y reinserción sociolaboral de personas adictas a las drogas, al alcohol y al juego, a través de un método que consiste en identificar el problema existencial que induce a la persona a la adicción y trabajarlo desde un marco terapéutico-educativo para lograr que recupere su autonomía, su sentido de la responsabilidad y su capacidad para tomar decisiones y volver a ser un miembro activo de la sociedad. Dentro de este programa es fundamental que los usuarios adquieran hábitos de vida saludable y aprendan autocuidados y autonomía en el manejo de su salud.

Con ese objeto, ambas instituciones han establecido una colaboración mutua, dado que comparten objetivos comunes en materia de promoción de la salud, lo que permitirá facilitar la adquisición de hábitos saludables a las personas pertenecientes a Proyecto Hombre, como parte importante del programa de rehabilitación terapéutica, que se expresará en proyectos concretos encaminados a:

- A) Fomentar el autocuidado, incidiendo en actividades de promoción de hábitos saludables, primeros auxilios, sexualidad-métodos anticonceptivos, prevención de enfermedades de transmisión sexual, drogas y prevención.
- C) Charlas promocionales enmarcadas en programas de salud.
- D) Otras necesidades de educación para la salud.

El programa se llevará a cabo en marzo y abril por enfermeras especialistas en 'Formación de formadores'. Las conferencias tratarán temas como '*Sexualidad y anticoncepción, Cuidados saludables*', a cargo de Sara Díaz y Ángela Lombera,



Firma del convenio entre Rocío Cardeñoso y el director de Proyecto-Hombre, Amós Fernández.

'*Primeros auxilios y cuidados en heridas y quemaduras*', por M^a José Rodríguez y Verónica Cabrero, '*Drogodependencias.*

Cuidados', por Marta Jara y M^a Cruz Santamaría, y '*Hábitos saludables*', por Elena García y Nuria Sánchez.

Estudios de climatización
Proyectos completos en decoración
Cuidados diseños
Amplia gama de materiales
Primeras marcas

Y un gran equipo de profesionales para asegurar su **bienestar y confort**

LOSTAL
Cien Años

profesionales en primeras marcas

SANTANDER, OFICINAS Y EXPOSICIÓN - Plaza de los Remedios 4 - TEL. 942 21 09 00 - FAX 942 31 41 93
 SANTANDER, ALMACENES GENERALES Y EXPOSICIÓN - Avenida Candina s/m - TEL. 942 33 53 00 - FAX 942 33 48 04
 NOJA - Carretera de Castillo a Noja (CA-1471) - EXPOSICIÓN TEL. 942 63 03 95 - ALMACÉN TEL. 942 63 06 29
 TORRELAVEGA - Paseo del Niño s/m - TEL. 942 80 24 80 / 942 80 41 40 - FAX 942 80 08 57

www.lostal.com



La festividad de San Juan de Dios fue aprovechada por el Colegio para presentar el Comité Deontológico. En la foto, Montserrat González, Tamara Silió, Susa té, junto a Rocío Cardeñoso. Motivos laborales impidieron a Encarnación Olavarría asistir al acto.

FESTIVIDAD DE SAN JUAN DE DIOS

Nuevo Comité deontológico de

El Colegio ha presentado el nuevo Comité Deontológico que será el responsable de velar por la correcta actuación profesional de los colegiados y de mantener al día los valores esenciales que dignifican la profesión. También revisará el cumplimiento de los principios o reglas mínimas que controlan la profesión, reguladas en el Código Deontológico, que es el reglamento de actuación en donde se determinan los deberes mínimamente exigibles y los valores éticos, bioéticos y deontológicos básicos, permanentes e irrenunciables de la Enfermería, que todos los profesionales deben cumplir y respetar durante la actuación profesional.

La sociedad y también la atención a los pacientes está cambiando de manera muy rápida y eso exige una actualización de la ética de mínimos que regula la profesión. Por ejemplo, la incorporación de las nuevas tecnologías en estos últimos años, hace que la información se mueva a la velocidad de la luz a través de la red y tenemos que ser conscientes de que la información de pruebas diagnósticas y los datos de la historia clínica son privativos de las personas, por eso es fundamental que sepamos gestionar con confidencialidad y respeto la información que manejamos sobre nuestros pacientes.

Las regulaciones deontológicas, sin excluir la aceptación de postulados de ética general, persiguen el establecimiento de normas y pautas de conducta profesional que tiendan a garantizar una actuación honesta en interés de quienes demandan los servicios profesionales y

de la propia colectividad o corporación

El Código Deontológico

En 1989 y mediante la Resolución 32, el Consejo General de Enfermería aprobó el Código Deontológico de la Enfermería Española que, tanto en su Preámbulo como en la Norma Adicional Sexta, explicita su carácter obligatorio, advirtiendo a los profesionales que "(...) incurrirán en responsabilidad disciplinaria aquéllos que por su comisión, omisión o simple negligencia en el cumplimiento de sus funciones se conduzcan de forma contraria a las disposiciones de este Código".

Es un instrumento útil para el profesional, pues posibilita que pueda tomar decisiones morales de manera informada y le reconoce una responsabilidad derivada de la naturaleza de su propio trabajo, al indicar que "la enfermera, como profesional que es, tiene una función



Susana Gómez-Ullate y Nuria Martínez, miembros del comi-

el Colegio

o razón de ser que sólo ella puede cumplir” e identifica las distintas obligaciones morales que se deben cumplir con el paciente o usuario –“*el profesional debe subordinar sus intereses personales a los de sus pacientes*”–, con la sociedad en general –“*los cuidados enfermeros han de ir más allá de las relaciones individuales con los pacientes o los usuarios de sus servicios*”– y con la propia profesión –“*actitudes, formación continuada, investigación...*”–.

El Código, por tanto, es la herramienta que garantiza la calidad del trabajo profesional enfermero y establece la potestad que tienen los colegios profesionales para imponer sanciones a los colegiados que transgredan las normas.

El Comité deontológico será el responsable de velar por el cumplimiento de los niveles de exigencia, competencia y calidad que establece el Código deontológico para el desempeño del trabajo por

parte de los colegiados.

También tendrá una actuación bidireccional ya que, además de actuar ante situaciones de mala praxis desde el punto de vista ético, propondrá medidas correctoras cuando considere que con ello se conseguirá la mejora de la atención al usuario.

Comité Deontológico

Con el fin de afrontar los problemas éticos y bioéticos del futuro, el Colegio de Cantabria ha puesto en marcha el Comité Deontológico como órgano consultivo para todos los profesionales, en todas aquellas situaciones que surgen en la práctica diaria y que puedan crear ambivalencia o conflicto ético normativo.

Por otro lado, el profesional de enfermería está sometido a controles sociales más o menos rigurosos que le exigen responsabilidades de muy diversa índole

en relación con sus actos. Para evitar que se produzca una relajación en el mantenimiento, promoción y defensa de la deontología, el Comité deontológico será también el responsable de velar por el cumplimiento de determinados niveles de exigencia, de competencia y de calidad en el desempeño del trabajo de sus colegiados.

Por último, el Comité también tendrá una actuación bidireccional, ya que actuará ante situaciones que se estén dando de mala praxis desde el punto de vista ético el comité y propondrá medidas o actuará cuando considere que con ello se conseguirá avanzar en la mejora de la atención al usuario.

Los colegiados, así como los usuarios de la sanidad, que deseen exponer sus consultas o presentar alguna queja o denuncia, pueden hacerlo a través del correo electrónico comitedeontologico@enfermeriacantabria.com

Comité Deontológico

La festividad de San Juan de Dios sirvió para organizar la presentación del Comité deontológico al tiempo que los asistentes sostuvieron un interesante debate sobre ética y deontología, lo que pone de manifiesto la preocupación por la profesión en la búsqueda de la excelencia.

El comité está conformado por:



MONTSERRAT GONZÁLEZ GARCÍA: enfermera del Hospital de Liencres y profesora asociada de Bioética de la E.U.E. 'Casa Salud Valdecilla'. También está en posesión del máster en Bioética.



TAMARA SILIÓ GARCÍA: enfermera y profesora asociada de Bioética en la E.U.E. 'Casa Salud Valdecilla', además de máster en Bioética.



NURIA MARTÍNEZ RUEDA: enfermera del Hospital Valdecilla y máster en Bioética.



SUSANA GÓMEZ-ULLATE RASINES: enfermera del Hospital Valdecilla y profesora asociada de Bioética y Legislación de la E.U.E. 'Casa Salud Valdecilla'. También es licenciada en Derecho.



ENCARNACIÓN OLAVARRÍA BEVIDE: enfermera del Hospital Sierrallana y máster en Bioética.



Logoss

FORMACIÓN CONTINUADA 

902 153 130

953 245 500

www.logoss.net



LOS CURSOS ACREDITADOS POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS

TENDRÁN EFECTOS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL sea cual sea la Comunidad Autónoma (Administración Pública) que expida la acreditación según **Ley 44/2003** y **Real Decreto 1142/2007**.

A partir de la entrada en vigor de la Ley 44/2003 sólo podrán ser tomadas en consideración en la carrera de los Profesionales Sanitarios las actividades de formación continuada que hubieran sido acreditadas.

BLOQUE POLITRAUMATIZADO MODALIDAD: A DISTANCIA

CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LA ASISTENCIA INICIAL AL POLITRAUMATIZADO I



5,7 créditos

Duración: 65 horas

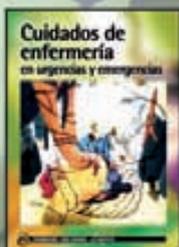
CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LA ASISTENCIA INICIAL AL POLITRAUMATIZADO II



4,9 créditos

Duración: 67 horas

Precio conjunto de estas 2 actividades: 133 euros
(Incluye envío urgente del material)



BLOQUE EMERGENCIAS MODALIDAD: A DISTANCIA

ATENCIÓN ENFERMERA E INTERVENCIONES EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS I



4,7 créditos

Duración: 70 horas

ATENCIÓN ENFERMERA E INTERVENCIONES EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS II



4,7 créditos

Duración: 75 horas

ATENCIÓN ENFERMERA E INTERVENCIONES EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS III



4,7 créditos

Duración: 59 horas

Precio conjunto de estas 3 actividades: 133 euros
(Incluye envío urgente del material)

7" NETBOOK SISTEMA OPERATIVO ANDROID 2.2



OFERTA

Si te matriculas simultáneamente en los bloques de EMERGENCIAS y POLITRAUMATIZADO, el precio de estas 5 actividades es de **250,00 €** y además te obsequiamos con un magnífico **ORDENADOR NETBOOK DE 7" TFT** y un **cheque regalo de 40 € para tu próxima compra**.

Oferta válida hasta el 24 de junio de 2012 (inclusive) o fin de existencias (un ordenador por alumno). Si te acoges a esta oferta, los regalos de los bloques de EMERGENCIAS y POLITRAUMATIZADO no son acumulables con el ordenador.

SOLICITA YA, GRATUITAMENTE Y SIN COMPROMISO, NUESTRO CATÁLOGO COMPLETO DE CURSOS, EL CUAL INCLUYE LA FORMA DE MATRICULARSE, O DESCÁRGATELO EN:
www.logoss.net



Camino de las niñas, 12. Urb. Ciudad Jardín-Entrecaminos
C.P. 23170. LA GUARDIA DE JAÉN (Jaén)
formacion@logoss.net

OBSEQUIOS:

MATRÍCULANDETE EN CUALQUIERA DE LOS BLOQUES DE EMERGENCIAS, VASCULAR - UCI-B RECIBIRÁS DE REGALO JUNTO CON EL MATERIAL DE LOS CURSOS UN **MP4 DE 4 GB**.
MATRICULANDETE EN EL BLOQUE DE POLITRAUMATIZADO RECIBIRÁS DE REGALO JUNTO CON EL MATERIAL DE LOS CURSOS UN **PULSIOXÍMETRO**.
MATRICULANDETE EN EL BLOQUE DE RCP RECIBIRÁS DE REGALO JUNTO CON EL MATERIAL DE LOS CURSOS UN **TORNOQUETE DE EXTRACCIÓN DE SANGRE**.
PARA TODOS LOS CURSOS UN **PACK O REGALO POR ALUMNO**. PARA CONSULTAR LAS FECHAS DE LAS PROMOCIONES VIGENTES, PUEDE HACERLO EN www.logoss.net

Disponemos de más de 100 cursos para ENFERMERÍA, al igual que los expuestos en esta revista, de cirugía, hipertensión, Alzheimer, etc... con acreditación de la CFC.
Si has finalizado o finalizas la diplomatura o grado este año, consulta nuestras ofertas especiales.

MP4 DE 4 GB



Un MP4 de 4 GB por alumno

CURSOS

a distancia y on-line

12 años comprometidos con la formación

OFERTA
50% de descuento +
regalo y manual

por sólo **28,50 €**, si te matriculas de **forma simultánea** junto con cualquier otro bloque de cursos del catálogo "PRIMAVERA 2012".



Temática: RCP
Modalidad: a distancia
Incluye 2 cursos

Este curso incluye el envío de la obra de consulta, disponible en su totalidad en formato de audio y vídeo.

SOPORTE VITAL EN ADULTOS PARA ENFERMERÍA
 1. Formación de triaje primario. 2. Soporte vital básico en el adulto. 3. Soporte vital avanzado en el adulto. 4. Electrocardiograma de urgencias, técnica y principales arritmias.

Contenido: supone conjuntamente 17 de los 18 programas que son del curso de soporte vital.

5,9 créditos Duración: 40 horas

SOPORTE VITAL EN PEDIATRIA PARA ENFERMERÍA
 1. Soporte vital básico en pediatría. 2. Soporte vital avanzado en pediatría.

Contenido: supone conjuntamente 10 de los 14 programas que son del curso de soporte vital.

2,4 créditos Duración: 8 horas

Precio conjunto de estas 2 actividades: 57 €

El manual de estos cursos es de tamaño bolsillo. Medidas: 12x17 cm. Págs. 188.

BLOQUE UCI-B MODALIDAD: ON-LINE

CUIDADOS Y ACTUACIÓN DE ENFERMERÍA EN UCI EN PACIENTES CON PATOLOGÍA CARDIOVASCULAR

7,8 créditos Duración: 45 horas

CUIDADOS Y ACTUACIÓN DE ENFERMERÍA EN UCI EN PACIENTES CON PATOLOGÍA NEUROLÓGICA E INFECCIOSA

7,8 créditos Duración: 45 horas

CUIDADOS Y ACTUACIÓN DE ENFERMERÍA EN UCI EN PACIENTES CON PATOLOGÍA TRAUMATOLÓGICA E INTOXICACIONES

7,8 créditos Duración: 45 horas

Precio conjunto de estas 3 actividades: 125 euros
 (incluye envío urgente del material)



TODAS LAS ACTIVIDADES DE ESTA PUBLICIDAD ESTÁN ACREDITADAS POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (SNS)



BLOQUE VASCULAR MODALIDAD: A DISTANCIA

VALORACIÓN DE ENFERMERÍA A PACIENTES CON ISQUEMIA CRÓNICA Y AGUDA DE EXTREMIDADES

5,9 créditos Duración: 40 horas

CUIDADO DE PACIENTES CON PATOLOGÍA ISQUÉMICA E HIPERTENSIÓN

6,1 créditos Duración: 40 horas

CUIDADO DE PACIENTES CON ALTERACIONES ARTERIALES

5,8 créditos Duración: 45 horas

CUIDADO DE PACIENTES CON ALTERACIONES VENOSAS Y LINFÁTICAS

5,9 créditos Duración: 45 horas

ENFERMERÍA Y FÁRMACOS EN PATOLOGÍA ARTERIAL Y VENOSA

5,8 créditos Duración: 40 horas

CUIDADOS ENFERMEROS PARA LA RECUPERACIÓN DE PACIENTES CON ALTERACIONES VASCULARES

5,4 créditos Duración: 35 horas

Precio conjunto de estas 6 actividades: 150 euros
 (incluye envío urgente del material)

Todos las actividades aquí expuestas son de enseñanza no reglada y sin carácter oficial, careciendo de valor académico.

TORNQUETE DE EXTRACCIÓN DE SANGRE



Un torniquete de extracción de sangre por succion.

PULSIOXÍMETRO



Un pulsioxímetro por succion.



La pasada celebración de Santo Tomás de Aquino, por parte de la Universidad de Cantabria, contó con la presencia de Ana Rosa Alconero, que estrenó su toga con esclavina gris perla, como enfermera doctora.

PRESENTÓ SU TESIS EN DICIEMBRE EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Ana Rosa Alconero, doctora de la Universidad de Cantabria

Uno de los principales beneficios que el Plan Bolonia aporta a los diplomados en Enfermería es la posibilidad de acceder al doctorado, que hasta ahora solo estaba al alcance de los licenciados. Sin embargo, la última celebración de Santo Tomás de Aquino, patrono de la Universidad, contó con la presencia de una toga con la esclavina de color gris perla que es el color que representa a la Enfermería.

Con el título 'Sintomatología y tiempos de demora en los pacientes con infarto agudo de miocardio: diferencias por sexos', Ana Rosa Alconero, enfermera y profesora titular de Enfermería y de Actuación en Situaciones Especiales de la Escuela de Enfermería, ha pretendido conocer los síntomas que tenían las mujeres diagnosticadas de infarto –que en el hombre son más conocidos– y saber si éstas se retrasan más que los hombres en contactar con los servicios sanitarios cuando comienzan con los primeros signos. Su tesis ha obtenido la califi-

cación de sobresaliente *cum lauden*.

Nuberos.– ¿Cuándo y por qué te planteaste llevar a cabo la tesis?

A.R. Alconero.– La tesis era un proyecto que tenía en mente hace años, pero que me parecía imposible abordarlo. En el año 2006, tras la realización del curso del Instituto de Formación Marqués de Valdecilla (IFIMAV), solicité y me concedieron una beca del Fondo de Investigación Sanitaria (FIS) con un proyecto en el que previamente estaba trabajando y que mejoré al realizar el

curso de investigación. Comencé en 2007 y, a continuación, inicié y finalicé el máster de Investigación en Cuidados, en el programa oficial de posgrado 'Cuidados en salud' de la Universidad Complutense de Madrid. El proyecto fin de máster fue el estudio iniciado en el FIS que ha derivado en el trabajo de investigación motivo de mi tesis doctoral.

N.- ¿Quiénes te han ayudado y quiénes te han dirigido?

A.R.A.- Me han ayudado, los profesionales a los que en su día me dirigí, así como las entidades y organizaciones. Desde aquí quiero agradecer las sugerencias recibidas de todos los que colaboraron siempre que lo necesité, pues sus aportaciones han sido imprescindibles para la realización del proyecto.

Así mismo, esta tesis no hubiera podido desarrollarse sin la subvención del FIS y sin la colaboración de la Universidad de Cantabria y del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. También me han ayudado tres enfermeras que trabajan en la unidad de Críticos Cardiológicos -Josefa Adam, Concepción de la Torre y Cristina Pérez- y el enfermero José Luís Cobo y debo dar las gracias también a todos los pacientes que participaron en el estudio.

Me han dirigido el profesor José Manuel Revuelta Soba y el doctor Pedro Muñoz Cacho, a los que tengo que reconocer su labor y tengo muchas razones para sentirme en deuda con ellos. Espero haber aprendido algo de su calidad humana y profesional.



Ana Rosa Alconero e Inés Gómez Acebo son las dos primeras enfermeras doctoras de la Universidad de Cantabria.

N.- ¿Quiénes formaron el tribunal?

A.R.A.- El tribunal lo formaron los doctores Gómez Fleitas, Fernández-Escalante, Franch Nadal, Pomar Moya-Prats y Pontón Cortina, todos ellos profesionales de gran valía y prestigio nacional e internacionalmente.

N.- ¿Qué sientes al haber terminado y ser tratada como doctora?

A.R.A.- En primer lugar, una gran satisfacción y seguidamente un alivio indescriptible. Desde el inicio del estudio hasta ahora, casi 5 años, la tesis presidía mis pensamientos continuamente.

Ahora me siento como siempre... bien, ni mejor, ni peor. Me gusta y disfruto con mi trabajo y es un privilegio estar donde estoy y desarrollar esta actividad que me llena por completo, lo que aumenta mi satisfacción personal y, por ende, la de las personas que están conmigo.

N.- ¿Cuales son los inconvenientes que has encontrado en el camino?

A.R.A.- Los inconvenientes típicos de quien trabaja en soledad, aunque respaldada por los directores de mi tesis. El inconveniente de leer artículos que no están escritos en castellano y tienes que tomar clases de inglés para que la lectura de los textos sea la adecuada, ya que, toda la bibliografía es anglosajona. El inconveniente, tam-

TOYOTA +X1 €
complementos de serie

Por 1 € más, totalmente equipado.
Y además financiado a tu medida.

Toyota Yaris por 10.991 €. Con un equipamiento valorado en 2.000 €

☑ Aire acondicionado
☑ Radio DAB
☑ Servotronic
☑ USB
☑ Bluetooth
☑ 4x4

o financiero por 145 €/mes. Entrada: 1.410 €, 64 Cuotas TAE: 7,32%

TOYOTA MEGAMOTOR
www.megamotor.toyota.es

Consumo medio (l/100km): 4,8. Emisiones CO₂ (g/km): 111.

Toyota Yaris 70 Active 30. PVP: 20.991 €, Entrada: 1.410 €, TAE: 6,20%, TNC: 7,32%, 64 cuotas de 145 €, Comisión de apertura Financiada 42,70% 263,48 €, Importe total adeudado: 12.090 €, Oferta Financiada de Toyota Financial Services GmbH sujeta a las Condiciones, Impuesto de matriculación, promoción, aportación del consumidor y 3 años de asistencia en carretera incluidos. Oferta válida hasta el 31/03/2012 en Península y Baleares y solo para vehículos en stock. Promoción no acumulable a otras ofertas o descuentos. Quilómetros excluidos de la promoción los vehículos particulares. *Ver más información consulta en tu concesionario. *vehículo en stock Toyota.es

RECOMENDARLO ES INEVITABLE



Ana Rosa Alconero, durante los actos de Santo Tomás de Aquino, ocupó su lugar entre el resto de doctores universitarios.

bién, de seguir trabajando cuando los demás están descansando o dedicados a otras cuestiones más lúdicas. Por último, el inconveniente de no tener apenas vacaciones.

Por otra parte, a largo plazo, todos ellos se convierten en ventajas, algunas de ellas extraordinarias, como aprender a aprender, a entender, a pensar, a reflexionar, a discrepar. Nunca terminas de aprender, es lo mejor...

N.- ¿Qué aconsejarías a otras enfermeras para facilitarles el camino para ser doctoras?

A.R.A.- Es una pregunta complicada, pues los consejos son regalos peligrosos. Me quedo con una sugerencia y para ello utilizaré el verso de Antonio Machado "caminante no hay camino, se hace camino al andar".

La mejor herramienta para investigar es, sobre todo, tener conocimientos y estos no se aprenden con un curso. Hay que hacer cursos, sí, pero hay que leer mucho, pensar en una idea, hay que reflexionar, hay que ser críticos y hay que meditar antes de escribir y saber a dónde nos dirigimos. Muchos de los trabajos de investigación nacen de la curiosidad e interés en mejorar los cuidados que aplicamos a nuestros pacientes y de la calidad de vida de los mismos.

Se necesita resistencia para llevar a cabo nuestros propósitos y debemos estar preparados para entender que, aunque tengamos dificultades, el éxito puede estar en todo lo que emprendamos, entendiendo como éxito, la consecución del estudio de investigación. No solo con la resistencia, sino con la persistencia, lograremos todo lo que nos propongamos y es muy importante no darnos nun-

ca por vencidos.

La experiencia es un proceso costoso para adquirirla de forma personal y la mejor sugerencia es unirse a un equipo competente y organizado.

N.- En que se basó para decidir el tema de su tesis.

A.R.A.- He trabajado varios años en la Unidad Coronaria del Hospital Valdecilla y siempre me llamó la atención lo mucho que se habla y se escribe sobre la sintomatología de los infartos en hombres, pero no suele ser así en el caso de las mujeres y, sin embargo, la sintomatología es diferente pues presentan menos dolor torácico que los hombres y más dolor extratorácico en el cuello y la espalda. En las mujeres, frecuentemente, suelen aparecer síntomas generales como las náuseas, mientras que en los hombres es más generalizada la sudoración.

Por otro lado, la mujer resta mucha importancia a los síntomas del infarto y esto hace que se retrase la llegada al servicio de urgencia de los hospitales. El perjuicio de estos retrasos a la hora de aplicar los tratamientos es clara, pues la estadística indica que mueren alrededor del 8,2% de las mujeres españolas, mientras que en los hombres la mortalidad asciende hasta los 10,3%. Todavía fallecen muchos más hombres que mujeres, pero antes la diferencia era más pronunciada.

Dos enfermeras doctoras

En Cantabria son ya dos las enfermeras que tienen la categoría de doctoras pues, con anterioridad a Ana Rosa Alconero, Inés Gómez Acebo obtuvo el correspondiente aprobado a su tesina.

Resumen de la tesis

Para llevar a cabo el estudio se entrevistaron a más de cuatrocientos participantes diagnosticados con la nueva definición de infarto, lo que supone un aspecto muy importante, pues hasta el momento se trata del único estudio donde se combina la presentación clínica y los tiempos de demora, tanto en la literatura nacional como internacional.

El diseño utilizado para el estudio es exclusivo para mujeres, aunque puede servir también para los hombres. En esta tesis los datos fueron obtenidos mediante entrevista a cada uno de los pacientes, mujeres y hombres de manera individualizada.

Los resultados más relevantes han sido, con respecto a los síntomas, que las mujeres presentan menos dolor torácico que los hombres y más dolor extratorácico en el cuello y la espalda. Además, suele acompañarse de síntomas generales siendo más frecuentes en las mujeres las náuseas y la sudoración en los hombres.

No se encontraron diferencias por sexo en los retrasos desde que los pacientes comienzan con síntomas hasta que contactan con los servicios sanitarios (demora contacto) y tampoco desde que comienzan con los síntomas y llegan a urgencias del hospital (demora prehospitalaria), puesto que en otros estudios se mantiene que las mujeres presentan mayor retraso prehospitalario que los hombres.

Sin embargo, es importante señalar que cuando en la mujer empiezan a presentarse los síntomas del infarto, suele delegar en otra persona para que la traslade al hospital e, igualmente, la mujer le resta importancia a los síntomas del infarto, comentados anteriormente, y esto hace que se retrase en la llegada al servicio de urgencia de los hospitales, con el consiguiente perjuicio a la hora de aplicar ciertos tratamientos que se instauran cuando se llega sin retrasos.

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2012

La Colegiación es universal para enfermeros y médicos en Cantabria

La colegiación de enfermeros y médicos es obligatoria para poder ejercer en Cantabria desde el 1 de enero de 2012, según anunció la vicepresidenta y consejera de Sanidad y Servicios Sociales, María José Sáenz de Buruaga. Esta medida se articuló a través la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos para 2012 que fue aprobada en el Parlamento y que incluye la reforma de la Ley de Colegios Profesionales de 2001.

Esta ley fue modificada en 2010 para eliminar la colegiación obligatoria de médicos y enfermeras y la reforma, que

entró en vigor el 1 de enero, supone una vuelta a la redacción original de la ley, que en 2001 estableció la obligatoriedad de colegiarse a los profesionales sanitarios que den una atención directa a los pacientes.

Sáenz de Buruaga también anunció que dispone de un protocolo de actuación ante la violencia en el ámbito sanitario que será consensuado, entre otros, con los colegios de Enfermería y de Médicos antes de su entrada en vigor, de acuerdo con el compromiso adquirido en la reunión que mantuvo con nuestro colectivo

el 30 de septiembre y a la filosofía de la consejera de Sanidad y Servicios Sociales de hacer del diálogo y la implicación de los profesionales instrumentos básicos de su gestión.

Plan Estratégico de Formación Continuada

Ambos colegios profesionales participarán también en la elaboración del Plan Estratégico de Formación Continuada, que

la Consejería de Sanidad consensuará con el sector para que las acciones formativas aporten calidad al sistema sanitario.

La consejera de Sanidad también ha señalado que, a pesar de las dificultades económicas, en 2012 se mantendrá íntegra la partida destinada a los programas de atención integral al profesional sanitario enfermo (programa RETORNO para las enfermeras).

18 DE MAYO

Día Internacional de la Enfermería

Bajo el lema *'Resolver la desigualdad: de las pruebas a la acción'*, el próximo 18 de mayo el Colegio celebra el Día Internacional de la Enfermería organizando una jornada científica que se desarrollará de 9 a 14 horas en el Paraninfo de la Universidad de Cantabria.

Al finalizar la jornada se entregarán los premios de Investigación, Ayuda Humanitaria y Mérito Profesional.

Los interesados en asistir, pueden realizar la inscripción a partir del 16 de abril en la página web del Colegio.

ASESORÍA FISCAL

Campaña de Renta

La Asesoría Fiscal anuncia que el próximo 4 de mayo se inicia la campaña de Renta 2011, cuyo plazo acaba el 27 de junio.

Todos los colegiados interesados en acudir a este servicio del Colegio, deben solicitar la correspondiente cita a través de los servicios de secretaría del Colegio.

E-mail: colegio@enfermeriacantabria.com

Teléfono: 942 310 250 / 942 319 720 / 696 433 625

Diplomas del Curso de Prescripción

El Consejo General ha comenzado la emisión de los diplomas del curso de 'Enfermera experta en indicación, uso y autorización de medicamentos y productos sanitarios en cuidados generales de Enfermería y en TIC'

Las colegiadas que hayan realizado con anterioridad el curso, deben revisar y actualizar los datos que figuran en la plataforma correspondiente de la web, para poder retirar posteriormente el correspondiente diploma.

Se entregarán dos diplomas: uno le entrega el Consejo General de Enfermería y es el que servirá para acreditar la competencia –estará homologado en el futuro por el Ministerio una vez salga publicado el Decreto que regule la Prescripción– y el otro le concede la Escuela de Ciencias de la Salud, como organismo adscrito y dependiente de la Universidad

Complutense de Madrid, en el que se acreditan las horas de formación –son 12 puntos



ECTS o 300 horas–.

Recordar también a todos los colegiados que en los próximos meses comenzará la segunda parte del proyecto GRADUA2, con un curso de experto universitario que permitirá el acceso al trabajo fin de grado y a la posterior titulación de grado.

Todos los interesados en llevarlo a cabo pueden informarse en la secretaría del Colegio sobre el comienzo, horarios y programación.



El Colegio informa...

El Colegio de Cantabria finalista del Top 10 que organiza el periódico Redacción Médica

El ganador lo eligen los electores votando en la web

Redacción Médica es un periódico digital nacional dirigido al mundo sanitario, médicos, enfermeros, farmacéuticos, laboratorios..., con una difusión diaria en la actualidad de alrededor de 85.000 ejemplares. Cada mes, el medio realiza una encuesta entre sus lectores, llamada "Top 10", en la que se les plantea la elección de la opción más destacada de un determinado ámbito sanitario entre la decena que se les ofrecen. El ánimo de esta sección es contribuir con y por la sana competencia a la mejora de la sanidad en general.

Hasta la fecha, en anteriores ediciones han tratado diversas encuestas sobre temas como los hospitales públicos y privados más destacados, los Colegios de Médicos, los servicios hospitalarios,



las asociaciones de pacientes... En esta ocasión, el "Top 10" planteado a los lectores de Redacción Médica es al "Colegio de Enfermería", para lo que, en primera instancia, el consejo editorial y el equipo de redacción han preseleccionado a los 10 candidatos más relevantes.

En dicha preselección ha sido nominado el Colegio de Cantabria como uno de los más destacados, destacando la "puesta en marcha de un programa de colaboración con el Ayuntamiento de Santander para desarrollar programas de promoción de la salud en diferentes ámbitos para hacer ver a la sociedad que

apostar por el autocuidado es clave para conseguir un mejor nivel de salud y, por tanto, una mejor calidad de vida".

La elección del Colegio ganador se hace mediante el voto a través de la web del periódico <http://www.redaccionmedica.com/> que se está efectuando a lo largo del mes de marzo. Por esa razón, el resultado está en manos de los propios profesionales sanitarios y de los lectores asiduos de Redacción Médica, que deciden con su voto quiénes son los más destacados.

Animamos a los colegiados de Cantabria a que emitan su voto si consideran que las iniciativas que realiza el Colegio de Cantabria son merecedoras del galardón. El resultado servirá a la Junta de Gobierno para pulsar el apoyo a sus iniciativas.

PROGRAMA DE LA ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA DE ONTARIO (CANADÁ)

Sierrallana hospital candidato a Centro Comprometido con la Excelencia en Cuidados

El Hospital Sierrallana es uno de los ocho centros del Sistema Nacional de Salud elegidos entre los treinta y tres de toda España que se presentaron para formar parte del programa de Centros Comprometidos con la Excelencia en Cuidados (BPSO), puesto en marcha por la entidad canadiense RNAO (Asociación de Enfermería de Ontario) y cuyo establecimiento en España ha sido posible gracias a un convenio de colaboración entre esta institución y la Unidad en Cuidados de Salud (Investén-ISCI) del Instituto de Salud Carlos III.

Los centros elegidos pertenecen a las Comunidades de Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Madrid, Murcia, Cataluña e Islas Canarias y su

inclusión supone el compromiso de implantar en un período de 3 años el programa de buenas prácticas en enfermería de la RNAO.

Los centros son evaluados tanto a lo largo del período de compromiso como a la finalización del mismo y los que obtienen la calificación positiva, reciben una acreditación como centro BPSO que, tras la implantación de dichas guías, permitirán la obtención de datos sobre el papel que juegan las enfermeras españolas en la salud y el bienestar de los pacientes y determinar como la aplicación de las mencionadas guías ayudan a mejorar tanto los resultados clínicos de los pacientes como la eficacia y la eficiencia de los sistemas de salud partici-

pantes en el programa

El programa de RNAO fue iniciado en el año 1999 por la mencionada asociación de enfermería canadiense y ampliado en el año 2003 para incluir las guías de entornos laborales saludables. Hasta el momento, ha desarrollado cuarenta y cuatro guías de diferentes ámbitos entre las que figuran las dedicadas a la promoción de la salud, la lactancia materna, la prevención de caídas en personas mayores o el abandono del hábito del tabaco.

También cuentan con manuales específicos para el tratamiento de las úlceras de presión u otras orientadas al abordaje de enfermedades crónicas como la diabetes o el dolor.

IN MEMORIAM... Charo Venero

Si algo gana valor en el tiempo, eso es la buena compañía en el trabajo

Charo fue esa compañera que apagaba fuegos sin levantar la voz, sin crear malestar, sin excluir a nadie. Ejercía de adulta en el mejor sentido de la palabra, no perdía el tiempo en cuestiones pueriles y no dramatizaba las importantes, simplemente actuaba.

La inteligencia se demuestra en innumerables ocasiones con los silencios o con pocas palabras. Charo prodigaba las justas,

tenía un alto sentido del deber y entendía el grupo como un lugar de convivencia donde había que cuidar el buen ambiente.

Siempre tuvo puestos de responsabilidad y no faltó a nadie el respeto.

El último día que trabajó, antes de su jubilación, cuando le preguntabas ¿Y que vas a hacer ahora?, ella contestaba:

– Me recuerdo desde muy joven trabajando, es lo que he hecho toda la vida y, ahora, cuando me jubile, seguiré ayudando, trabajando en otro sitio (se refería a un trabajo familiar).

Cuando le dimos un beso, contuvo la emoción, como si fuese un día más y no hubiese que darle mayor importancia.



En Charo llamaba la atención su fuerza interior, envuelta en un físico menudo y sobriedad vital.

Desde la infancia nos dicen que huyamos de la tentación de Ícaro, que empujado por los sueños de infinito podemos cegarnos por el sol y abrazar en él nuestras ficticias alas.

Ella eligió, si se puede decir que elegimos dentro de las circunstancias, un camino sólido.

Para Charo pedimos que el cielo sea un verano que borre tanta lluvia en la piel. Para los que se van pronto, esperamos que los que les quieren les preparen la mejor estancia, la más soleada de la memoria, allí donde se guarda lo mejor.

Y que se les visite para continuar la conversación a medias de la vida, que no quede nada en el tintero, que se abracen.

Para Charo pedimos que sus mejores sueños, los que reinaron en su mente, y no llegamos a conocer, se expandan y se cumplan. Que duerma y vuele sin dolor ni peso.

Tus compañeros y compañeras del Centro de Salud Puerto Chico

Congreso de la Sociedad Española de Enfermería Intensiva y Unidades Coronarias

Santander acogerá del 10 al 13 de junio el 38º congreso nacional de la Sociedad Española de Enfermería Intensiva y Unidades Coronarias y el 47º congreso nacional de la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias, que se celebrará bajo el lema 'Medicina Intensiva más allá de la UCI. Nuevos retos' en el Palacio de Festivales de Santander.

XXXI Congreso Nacional de Enfermería Especialista en Análisis Clínicos

Bajo el lema 'Intervenciones de Enfermería en Análisis Clínicos' y organizado por la AEEEAC, se celebrará este congreso en Santander del 6 a 8 de Junio de 2012.

El objetivo está dirigido al trabajo enfermero y su relación con el paciente a través de la fase preanalítica y de preparación e información en los procesos a realizar, a la vez que se podrá debatir sobre los principales retos y dificultades del quehacer diario.



Armarios

Puertas plegables, abatibles, correderas

Revestimiento de interiores

5 años de garantía. Financiación hasta 12 meses sin intereses

Convenio especial con el Colegio de Enfermería de Cantabria que ofrece descuentos de hasta un 23% en muebles de cocina y armarios empotrados

Ernesto

MASTER

Muebles de cocina y baño

SANTANDER

Fernando de los Ríos, 45 Tel. 942 218 951

MURIEDAS

Avda. de Bilbao, 40 Tel. 942 262 791



www.imor.es

SANTANDER

Fernando de los Ríos, 54

Tel. 942 050 056

MURIEDAS

Avda. de Bilbao, 40

Tel. 942 262 791

TORRELAVEGA

Avda. de Palencia, 8

Tel. 942 081 020



Los Colegios de Enfermería y de Médicos han reclamado en rueda de prensa la inmediata puesta en marcha del protocolo de agresiones. En la foto, la vicepresidenta del Colegio, Pilar Elena Sinobas, y el vocal Luis García, junto a la secretaria de los Médicos, María Angeles Herrera.

22 DE MARZO: DÍA CONTRA LAS AGRESIONES A LOS PROFESIONALES SANITARIOS

El Colegio reclama la puesta en marcha del protocolo de agresiones

- La sobrecarga de trabajo debida a los ajustes de personal, se traduce en un aumento del riesgo de que se produzcan agresiones ante las demoras en la atención.
- Las enfermeras ven las agresiones físicas y verbales como algo usual en su trabajo y, en muchos casos, renuncian a presentar reclamaciones por la falta de un protocolo claro que establezca cómo actuar en estas situaciones, tanto por parte del profesional como de la Administración.
- Una agresión estigmatiza a quien la sufre y genera consecuencias negativas en el profesional, influyendo en su práctica diaria.
- El 25% de las agresiones en el campo laboral se producen en el medio sanitario y las enfermeras tienen tres veces más de probabilidades que otros profesionales de sufrir violencia en su lugar de trabajo.

Las agresiones han pasado, en muy pocos años, de ser algo anecdótico a un problema de extrema gravedad. Sin embargo, desde la Administración no se encara el problema y ese es el motivo por el que, tanto el Colegio de Enfermería como el de Médicos, aprovecharon esta fecha para recordar a la Consejería de Sanidad que ponga en marcha un protocolo de agresiones que aborde el problema, establezca un código de actuación para la prevención y constituya herramientas para la ayuda a los profesionales afectados y para el seguimiento de los casos, con el fin de que los profesionales sientan el apoyo de la Administración en todo el proceso. Además, ambos Colegios demandan que en el ámbito administrativo se adopten las medidas oportunas contra los

usuarios que infrinjan un trato vejatorio o agresivo a los profesionales.

El Colegio muestra su satisfacción por el criterio fijado por los Tribunales ante tales hechos, considerando la agresión a un profesional como un delito de atentado a la autoridad además del delito de lesiones; pero cree que es importante que sea la propia Administración quien proceda sistemáticamente a ejercer las acciones jurídicas pertinentes frente a los agresores, aportando apoyo jurídico y personal al profesional sanitario.

Desde el Colegio de Enfermería queremos mostrar la preocupación existente por la sensación de falta de apoyo y desánimo que empieza a cundir entre los profesionales, que asumen como normal la falta de respeto al tiempo que aumentan sus índices de tolerancia al insulto. Es de resaltar que, mayoritariamente, consideran que da lo mismo denun-



ciar que no, por lo que ante el estigma, el deseo de olvidar el hecho y las dificultades que se les plantean a lo largo del proceso, optan por no presentar la correspondiente reclamación.

Desde los servicios jurídicos del Colegio, se señala que en 2011 se presentaron 4 denuncias de agresión entre todos los centros de trabajo –centro de salud, servicios de urgencias y hospital– y cada caso exige un protocolo específico y adaptado a cada puesto de trabajo. Así, en la Atención Primaria los profesionales demandan que, de manera inmediata y cautelara, el usuario que agrede física o verbalmente sea cambiado de profesional para evitar un nuevo contacto con la víctima.

De la misma manera, en los Servicios de Urgencias, donde se encuentra el mayor índice de agresividad de los pacientes a los profesionales, se solicitan medidas contra las agresiones físicas y, especialmente, respecto las verbales, que son diarias y permanentes, con el fin de que el profesional pueda ejercer en el clima de tranquilidad y cordialidad que la situación exige.

Muchos profesionales optan por no ejercer acciones legales, pero si registran la agresión en el Servicio Cantabro de Salud y dejan constancia en el Colegio, con el reclamo de que se adopten medidas administrativas frente al usuario agresor y que, de esa forma, se pueda evitar que otro profesional lo vuelva a sufrir en el futuro.

En la mayoría de los casos se trata de agresiones verbales y, a pesar de los 10 casos constatados (en otros seis casos, los profesionales decidieron no poner la denuncia), ocurren otros muchos (la gran mayoría de las agresiones verbales que se producen) que no se denuncian por que las enfermeras, a pesar del miedo que sienten, deben seguir atendiendo a esos enfermos o tratando con los familiares agresores.

También existe preocupación por el aumento de agresiones que se están produciendo debidas a la sobrecarga de trabajo de los profesionales de enfermería con motivo de los recortes de personal. “Los pacientes y familiares reclaman la mejor atención, a lo que tienen derecho, pero hay momentos –por ejemplo, en un turno de noche de una planta de hospital o en urgencias– en donde un pico de trabajo puede provocar demoras si no hay el personal suficiente. Esto puede dar lugar a que los pacientes sufran y sus familiares se pongan nerviosos, llegando a agredir física o verbalmente a las enfermeras, que en la mayoría de los casos, son la figura contra quien cargan”.

CALENDARIO VACUNAL 2012

La antimeningocócica y la triple vírica se adelantan a los 12 meses

A partir del 1 de abril entra en vigor el nuevo calendario vacunal oficial de Cantabria para 2012, en donde aparece el adelanto de la triple vírica y la antimeningocócica a los 12 meses y, tras la resolución del concurso de adquisición de las vacunas, se confirma la introducción de la hexavalente.

Por este motivo, el SCS notifica a todo el personal de enfermería que ya puede solicitar en los pedidos las dosis necesarias de la vacuna hexavalente para su servicio. Igualmente, señala que los recién nacidos del mes de marzo ya no deben ser citados para la vacuna de hepatitis B del mes de edad (les correspondería en abril) sino para la hexavalente de los 2 meses (en mayo).

Con estos nuevos criterios, el calendario queda:

| RN | 2 meses | 4 meses | 6 meses | 12 meses | 18 meses | 6 años | 11 años | 14 a. y adultos |
|-------------|-------------|--------------|-------------|---------------|--------------|---------------|----------|---|
| | | | | Triple vírica | | Triple vírica | | Gripe y neumomococo 60 años |
| Hepatitis B | Hexavalente | Pentavalente | Hexavalente | | Pentavalente | dTpa | | Td hasta 5 dosis en total en adultos y 7 en niños |
| | Men C | Men C | | Men C | | | Varicela | VPH niñas |

* **IMPORTANTE:** los hijos de portadora de HB seguirán con la pauta de HB a 0-1-6 meses, además de gammaglobulina.

* **TRIPLE VIRICA:** en lactantes de riesgo (guarderías, etc.) 1ª dosis a partir de los 6 meses, 2ª a los 12 meses y 3ª a los 6 años. Los > 6 años que no hayan recibido 2 dosis, deben recibir una en cualquier momento, con intervalo mínimo de 1 mes entre la 1ª y la 2ª.

* **HEXAVALENTE:** difteria, tétanos, tosferina acelular, antipolio inactivada (IPV), Hib y HB.

* **PENTAVALENTE:** difteria, tétanos, tosferina acelular, antipolio inactivada (IPV) y Hib.

* **VARICELA:** sólo los que no tengan antecedentes de haber padecido la enfermedad.

* **VPH:** niñas de 14 años con pauta 0-1-6 meses.



Aluminios
«TREMA»

VENTANAS CON AISLAMIENTO TÉRMICO Y ACÚSTICO

Estamos a su disposición en EL ASTILLERO

C/ Industria, 82

Tels./Fax: 942 55 92 62 (exposición) - 942 54 15 13 (taller)

aluminiostrema@aluminiostrema.net

www.aluminiostrema.com





X Premio de Investigación del Colegio de

ORGANIZA:



**Colegio de
Enfermería de
Cantabria**

PLAZO PRESENTACIÓN:

30 de abril de 2012

FALLO DEL CONCURSO:

Celebración del
Día Internacional
de Enfermería

LUGAR DE PRESENTACIÓN:

Secretaría del
Colegio de
Enfermería de
Cantabria

C/ Cervantes, 10 - 5º
39001 SANTANDER
Tel. 942 319720
Tel. 696 43 36 25

El Colegio de Enfermería de Cantabria convoca el 10º Premio de Investigación 'Sor Clara' con el fin de fomentar entre los profesionales de enfermería de Cantabria el interés por la investigación en cualquiera de las áreas del conocimiento de la disciplina enfermera.

1.- Podrán concurrir a este Premio todos los enfermeros pertenecientes al Colegio de Enfermería de Cantabria y que estén al día en sus obligaciones colegiales. Tanto los autores como colaboradores deberán cumplir con dichos requisitos.

2.- Los premios se concederán a proyectos de investigación exclusivamente, que sean inéditos y se ajusten a las bases del certamen. Dicho premio, tendrá la consideración de beca para la realización del proyecto y será asesorado y supervisado por la Asesoría de Investigación del Colegio.

3.- Se dispondrá de una dotación económica para el primer premio de 4.000 euros y de 2.000 euros para el accésit. Se repartirán en 3 pagos en función de la cronología del proyecto. Entregando el 50% como primer pago y los restantes en otros dos pagos del 25% cada uno. Todos, sujetos a retención fiscal.

4.- Según decisión del Jurado, los premios se asignarán a un solo proyecto o serán repartidos entre varios de los presentados al Premio y en las cuantías y proporciones que se estimen.

5.- Los proyectos que concurren a este Premio deberán ser presentados dentro del plazo establecido. En este caso, la fecha límite es el día 30 de abril de 2012 (inclusive).

6.- Los proyectos no tendrán limitación de espacio, deberán estar impresos a espacio sencillo, tamaño de fuente 12, por una sola cara y en formato DIN A-4, evitándose diferentes tamaños y tipos de letras, subraya-

dos, espacios, etc.

7.- Se entregará un original en papel y en soporte informático haciéndose constar en su etiqueta el título del proyecto.

8.- Los proyectos se entregarán en sobre cerrado, bien personalmente o por correo certificado, en:

**Secretaría del Colegio de Enfermería de Cantabria
C/ Cervantes nº 10, 5º - 39001 Santander**

En los mismos, no deberá constar el nombre/s de los autores ni cualquier otro dato que pueda identificarlos. En sobre aparte y cerrado, se incluirán los datos personales de los autores, lugar de trabajo, persona y dirección de contacto.

9.- Tras la entrega, los proyectos se registrarán con una clave.

10.- Los proyectos que se envíen por correo no deberán llevar remite, ni datos que permitan la identificación del autor/es.

11.- El plazo de recepción de los proyectos finalizará el día 30 de abril de 2012, siendo aceptados como dentro de plazo los que sean certificados ese mismo día.

12.- Los premios se fallarán por un Jurado, cuyos componentes deberán estar colegiados y al día en sus obligaciones colegiales, compuesto por los siguientes miembros:

- Presidenta del Colegio de Enfermería de Cantabria o persona en quien delegue.
- Un miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Cantabria.

PREMIO AL MERITO PROFESIONAL

La Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Cantabria, convoca la concesión del PREMIO AL MERITO PROFESIONAL, que se ajustará a las siguientes BASES:

1.- El plazo de presentación de solicitudes para la concesión del PREMIO AL MERITO PROFESIONAL queda abierto desde el momento de la publicación de estas bases.

2.- Podrá solicitarse dicho premio para cualquier Diplomado en Enfermería perteneciente al Colegio de Enfermería de Cantabria.

3.- Se establece un premio a determinar que servirá de reconocimiento a méritos

relacionados con la profesión de Enfermería.

4.- Podrá proponer la concesión de dicho premio cualquier institución que tenga relación con la sanidad o un grupo de dos profesionales debidamente identificados.

5.- El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 30 de abril de 2012.

6.- Las solicitudes deberán ser presentadas en la Secretaría del Colegio de Enfermería de Cantabria ó bien ser remitidas por correo certificado. En este último caso, el matasellos llevará como fecha máxima la del 30 de abril de 2012.

7.- Cada solicitud deberá ser remitida en un sobre blanco dirigido a la Secretaria

que tenga en la cara anterior la dirección del Colegio de Enfermería de Cantabria, el lema "PREMIO AL MERITO PROFESIONAL", y en la cara posterior la identificación de las personas o instituciones que realizan la propuesta, a efectos de notificación.

Dentro del mismo se incluirá:

- Un sobre tamaño cuartilla sin ningún tipo de identificación externa, cerrado y que contenga en su interior:
- Identificación de las personas o instituciones que realizan la propuesta.
- Nombre completo, dirección, teléfono, lugar de trabajo, cargo y número de colegiado del profesional propues-



de Enfermería de Cantabria 'Sor Clara'

- Un miembro del Departamento de Formación e Investigación del Colegio de Enfermería de Cantabria.
- Un representante de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Cantabria.
- Un representante del Servicio Cántabro de Salud.
- Un representante de instituciones del ámbito privado.
- Actuará como secretario, sin voz ni voto, el Secretario del Colegio de Enfermería de Cantabria.

13.- Los miembros que integran este Jurado Calificador no podrán presentar proyectos a esta convocatoria del Premio, ni como autores, ni como colaboradores.

14.- El fallo del Jurado, que será inapelable, se hará público el día de la celebración del Día Internacional de la Enfermería en Cantabria.

15.- Todos los autores que figuren en los proyectos, una vez fallados los premios, recibirán una certificación de los mismos que podrán utilizar en sus currículos.

16.- Los premios se podrán declarar desiertos si el Jurado calificador considera que los trabajos y proyectos presentados no tienen la calidad científica suficiente para merecerlos.

17.- Los proyectos premiados quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Cantabria y sus autores solicitarán autorización por escrito para su publicación en otros medios, con la obligación de mencionar que ha sido premiado en la edición correspondiente del Premio de Investigación 'Sor Clara' del Colegio de Enfermería de Cantabria.

18.- En el sobre, junto con los proyectos, se presentará un documento a modo de declaración jurada, comprometiéndose, en caso de resultar beneficiario de la beca, a devolver solidariamente su importe si transcurre el plazo señalado sin haberlo entregado terminado con arreglo al proyecto.

19.- El Colegio de Enfermería de Cantabria se compromete a publicar los proyectos premiados en los medios propios de que dispone o en cualquier otro medio de comunicación profesional que estime oportuno, haciendo siempre referencia a su autor/es.

20.- Presentación de proyectos. Requisitos:

Los proyectos se presentarán en formato de memoria de proyecto de investigación y se organizarán en los siguientes apartados:

1. Título.
2. Resumen: 250 palabras en español y en inglés.
3. Antecedentes, estado actual del tema y marco conceptual. Interés científico e implicaciones del estudio para la práctica clínica o la utilidad de los resultados para la comunidad científica, la profesión o la sociedad en su conjunto.
4. Bibliografía.
5. Hipótesis, si la requiere.
6. Objetivos.
7. Metodología, incluirá limitaciones del estudio.
8. Plan de trabajo, distribuido en etapas concretas y duración total del proyecto.
9. Experiencia del equipo investigador.
10. Medios disponibles y necesarios para la realización del proyecto.
11. Dictamen del Comité de Bioética o de Ensayos Clínicos del centro u hospital correspondiente o, en su caso, justificación de haber presentado el proyecto a dicho Comité.
12. Anexos.

Con independencia de la finalización del proyecto, el investigador principal del mismo deberá enviar al Colegio, a los 6 meses y sucesivamente con esta periodicidad, un informe-memoria de la evolución del mismo.

Los proyectos de investigación de carácter cualitativo deberán incluir los mismos formatos con la metodología propia de la investigación cualitativa.

21.- El hecho de la presentación de los trabajos implica la aceptación de las normas que se establecen en estas bases.

to para que se le conceda el Premio.

- Declaración jurada de la veracidad de los hechos relatados.
- Un sobre tamaño DIN-A4, sin ningún tipo de identificación externa, cerrado y que contenga en su interior:
 - Dossier anónimo en lo que se refiere al profesional propuesto, que relate y exponga detalladamente los méritos en los que se fundamenta la propuesta.

8.- En caso de que no haber ninguna propuesta la Junta de Gobierno será quien la haga.

9.- Aquellas solicitudes que no se ajusten a las bases serán devueltas a

sus remitentes.

10.- El fallo del Jurado, que será irrevocable, tendrá lugar, en acto público a celebrar en lugar y fecha que se indicará.

11.- La entrega de la Medalla se realizará coincidiendo con los actos de la celebración del Día Internacional de Enfermería.

12.- El Jurado se reserva el derecho de investigar la veracidad de los hechos relatados y tomar las medidas legales pertinentes a quienes falseen los hechos.

13.- El Jurado estará compuesto por la Presidenta, Vicepresidenta II, Secretaria y 2 colegiados elegidos por la Junta de Gobierno, todos con voz y voto.

PREMIO AYUDA HUMANITARIA 'PILAR RIO'

BASES:

- Puede solicitarla cualquier colegiado en el Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria y que este al día en sus obligaciones colegiales.
- Debe presentarse el proyecto de actuación.
- Debe incluir fines humanitarios de carácter sanitario en el que participe la enfermería.
- La dotación económica de esta convocatoria es de 1.800 euros
- El plazo de presentación de proyectos finaliza el 30 de abril de 2012.



Bolsa de trabajo...

ENCUENTRO ORGANIZADO CON EL COLEGIO DE ENFERMERÍA

Finlandia busca enfermeras en Cantabria

Hace solo tres años hubiese carecido de credibilidad informar de que las nuevas diplomadas de la Escuela de Enfermería de Cantabria tendrían que salir de la región para encontrar trabajo. Además, si la noticia destacase que para trabajar sería necesario trasladarse a un país como Finlandia, entonces se hubiese tildado de falacia. Sin embargo, los recortes presupuestarios en temas sanitarios están provocando que no se contrate nuevo personal para realizar sustituciones o suplencias, afectando significativamente al colectivo de enfermeras que es el que conforma el mayor grupo de profesionales dentro del Servicio Cántabro de Salud.

Las últimas tres promociones están prácticamente en su totalidad en paro. Además, el Colegio se muestra preocupado por las consecuencias que puede tener el incremento de la jornada laboral semanal en dos horas y media, que puede provocar que en breve exista un 10% de paro en el colectivo.

Por ese motivo, a parte de impulsar el funcionamiento de la bolsa de empleo, que durante años estuvo en desuso, la Junta del Colegio ha empezado a dar pasos para facilitar el acceso al empleo a los colegiados en paro y la primera iniciativa llevada a cabo ha sido una reunión con representantes de dos regiones finlandesas que, acuciadas por la masiva jubilación de profesionales de enfermería que se va a producir en el país nórdico en los próximos años –para 2020 se jubilarán 15.000 enfermeras básicas y 9.000 especialistas–, ha provocado que las autoridades hayan iniciado una campaña de captación en países como España, Estonia, Polonia, Rumanía o Bulgaria, ya que consideran que sus diplomados poseen las características necesarias para poder ser acreditadas en Finlandia.

También se ha mantenido una reunión con el responsable del Programa EURES (Red Europea de Empleo), servicio englobado dentro del Servicio Cántabro de Empleo que se encarga de supervisar y facilitar la salida a aquellos

profesionales que desean trabajar en países europeos (la información de este servicio está en la página del Colegio www.enfermeriacantabria.com)

Medio centenar de interesados en trabajar en Finlandia

El encuentro, organizado por el Colegio de Enfermería de Cantabria, se llevó a cabo en el Centro Cultural Modesto Tapia de Caja Cantabria con la asistencia de medio centenar de jóvenes profesionales que escucharon como es el programa de trabajo, que ofrece un salario promedio de 2.772 euros/mes, y está dirigido a cubrir las necesidades de Satakunta –región a 240 kilómetros de distancia y al noroeste de Helsinki que cuenta con 235.000 habitantes y cuya capital es Pori–, y Kotka –ciudad de 55.000 habitantes situada al suroeste de la capital del país y a 132 kilómetros de la capital–. Ambas ciudades han puesto en marcha dos proyectos de apoyo a los profesionales contratados con el fin de facilitar su incorporación y aclimatación al nuevo puesto de trabajo.

Proyecto Trabajo en Finlandia Occidental

El proyecto Trabajo en Finlandia Occidental tiene un interés especial en conseguir profesionales para la región de Satakunta



El encuentro despertó el interés de medio centenar de profesionales de toda España se pusieron en contacto con el Col

y funciona como un enlace para encontrar oportunidades de trabajo. También ayuda a los contratados y a sus familias para establecerse y para familiarizarse con la sociedad finlandesa de varias maneras. Ofrece cursos de finés, servicios de interpretación, información sobre actividades de tiempo libre y da ayuda con los problemas diarios, como los permisos de residencia, alojamiento, impuestos, seguridad social, contratos de trabajo, etc.

El proyecto coopera estrechamente con la red EURES (European Employment Services) y sus servicios son gratuitos, pues están financiados por el Fondo Social Europeo y está dirigido por el Centro para el Desarrollo Económico, Transporte y Medio Ambiente Satakunta (autoridad regional del Ministerio de Trabajo y Economía en Pori, Finlandia).

Mediko

Mediko es un servicio de soporte para el empleo reconocido de utilidad pública organizado por la ciudad de Kotka y el objetivo es apoyar en los procesos de empleo de profesionales extranjeros del sector de la salud, médicos y enfermeras, con título a nivel universitario, para puestos de trabajo en hospitales y clínicas de la salud pública en la región de Kymenlaakso en Finlandia, situada a 130 kilómetros al este de Helsinki.



profesionales cántabras. Tras saltar la noticia en los medios de comunicación de todo el país, muchos enfermeros se interesaron por el proyecto.

Mediko trabaja en estrecha cooperación con la Universidad de Ciencias Aplicadas de Kymenlaakso y la Universidad de Helsinki Centro para la Formación Continua Palmenia y está financiado por las ciudades de Kotka y Kouvola, por los Servicios Sociales y de la Salud de la Región de Kymenlaakso y por Cursor y por la Compañía Regional para el Desarrollo de Kotka-Hamina.

Más países demandantes

La migración de enfermeras a otros países europeos se inició como un fenómeno importante en 1990 con destinos preferentes a Gran Bretaña, Francia, Italia y Portugal. Por ejemplo, en el país luso hubo tal demanda en aquellos años, derivado del paso a licenciatura de lo que antes era allí una diplomatura, que llegaron a trasladarse en una década más de 3.000 profesionales de la enfermería, procedentes principalmente de Andalucía, Galicia y Extremadura. Hoy se da la circunstancia de que 80% de las plantillas de enfermeras de los hospitales del sur de Portugal está compuesta por enfermeras españolas.

El perfil, no obstante, está cambiando. Actualmente, según el Consejo General de Enfermería, Italia y Francia están tomando el relevo a Gran Bretaña; en Grecia la inmigración enfermera ha pasado de ser minoritaria, menos de 25 enfermeras

al año a ser inexistente en 2012; en Australia es minoritaria, menos de 15 enfermeras al año, y en Estados Unidos es de menos de 25 enfermeras al año.

El Consejo ha analizado por qué se van los profesionales y cómo y por qué vuelven y hay dos conclusiones: como experiencia personal –valoran el conocimiento de idiomas y el intercambio de experiencias entre colegas y sistemas sanitarios– y por que acumulan experiencia –entre año y medio y 2 años de trabajo, periodo que en España trabajarían un total de dos a cuatro meses–.

No opinan lo mismo sobre el aprendizaje profesional, al entender que su bagaje de conocimiento realizado en España es más avanzado al de otros países, razón por la cual consideran que esta profesión es tan valorada en Europa. Los sueldos medios en estos países no exceden los 1.300 euros mensuales, pero disponen de clases gratuitas de idiomas y de vivienda a precios simbólicos no superiores a los 100 euros como en Francia.

Francia también quiere enfermeras

La ETT Adecco busca 30 enfermeras para Francia con el fin de cubrir puestos vacantes en residencias y hospitales públicos y privados. Los candidatos deben contar con la diplomatura de Enfermería y con un nivel de comprensión y expresión oral de francés, mínimo de B1. Se valora haber trabajado en Francia y se ofrece un contrato temporal a jornada completa y un salario de 26.000 euros brutos, además de ayudas para el alojamiento.

Interés nacional



La oferta finlandesa ha provocado interés de todo el país y muchos han sido los profesionales enfermeros que han contactado con el Colegio para informarse. También los principales medios de comunicación nacionales se han hecho eco de la noticia y no han dudado en desplazarse a Santander a sus corresponsales para informar en directo sobre una oferta de empleo que, en esta época, puede suponer una brisa de ánimo para todo un país.



Enfermeras cooperantes...

VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN

Una experiencia vital

El Colegio de Enfermería, a través del Premio de Cooperación 'Pilar Río' y de la revista NUBEROS, quiere destacar la aportación que realizan las enfermeras cántabras a la cooperación internacional. Por ese motivo, se inicia esta sección que se encargará de recoger las experiencias vividas y los distintos proyectos en los que se ha trabajado. Invitamos a todas las interesadas en exponer su experiencia a que contacten con el departamento de comunicación del Colegio.

Dentro de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio que la ONU se ha marcado para 2015 se encuentran los de reducir en dos terceras partes la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, reducir en tres cuartas partes la mortalidad y combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades infectocontagiosas.

Una pieza clave para lograr cumplir con esos tres Objetivos del Milenio es la labor que desarrollan los profesionales de enfermería por todo el mundo, colaborando con diversas ONG's en los programas que se llevan a cabo para mejorar las condiciones sanitarias de los pueblos más desfavorecidos.

Así, el principal objetivo de esta iniciativa es mostrar la experiencia en materia de cooperación de enfermeras cántabras en América, Asia y África, mostrando las reflexiones y testimonios de las entrevistadas, así como los roles y funciones que han asumido y las acciones solidarias llevadas a cabo.

Viaje a Nepal de Laura Pintado

En el caso de Laura, enfermera de la UCI de Politrauma en Valdecilla, era su primera experiencia y fue una auténtica aventura en solitario, pues se fijó como objetivo desarrollar dos talleres de higiene de manos y de salud bucodental en colectivos infantiles del Nepal. Buscó por internet que tipo de proyectos demandaban enfermeras cooperantes y contactó con la



Laura Pintado Martín y Mercedes Rodríguez Roiz dedicaron las vacaciones del pasado año a desarrollar proyectos de cooperación en Bhaktapur y Hetauda (Nepal) y Malawi.

ONG Namaste, organización española de voluntarios que trabaja con la infancia más desfavorecida del Nepal. Como señala Laura, "trabajan con niños huérfanos o con discapacidad y, para conseguir sus objetivos, colaboran directamente con organizaciones del país, que son las que pueden determinar mejor las necesidades de la población y tienen los medios para hacer llegar la ayuda necesaria a los proyectos en ejecución".

Después de contactar con Namaste, Laura comenzó a ahorrar pues, como señala, "el viaje corre de nuestra cuenta. La ONG únicamente nos aporta la manutención y el alojamiento en el lugar de trabajo. El resto de gastos son por nuestra cuenta". Además, tuvo que coordinar sus turnos de trabajo y sus vacaciones para juntar cinco semanas completas y el pasado mes de septiembre inició el largo hasta Katmandú, donde tuvo que permanecer dos días acompañada de un guía de Namaste que posteriormente la trasladó hasta Bhaktapur, ciudad de 65.000 habitantes situada a 13 kilóme-

tros de la capital, para trabajar en la escuela Saraswati de niños de familias con pocos recursos.

Durante su estancia, colaboró en las tareas educativas del centro y en su organización. "Puse en práctica los dos talleres que llevaba preparados, uno de higiene de manos y otro de salud bucodental, pero los niños sabían poco inglés y para llevar adelante mi proyecto dependía de la ayuda de las profesoras que ejercían como traductoras", señala Laura, y continúa explicando que "el centro tenía muchos problemas organizativos y en ese momento sus urgencias pasaban por conseguir dinero para pagar la renta".

Posteriormente, la ofertaron conocer un nuevo proyecto en otra región y decidió a cambiar de centro de trabajo, para lo que se trasladó a la ciudad de Hetauda, que cuenta con 79.000 habitantes y está situada a 132 kilómetros de la capital. Allí trabajó en un centro que acoge a una treintena de niños huérfanos y discapacitados físicos y psíquicos y donde los voluntarios tratan de cubrir sus necesida-

des básicas (alimentación, alojamiento, atención médica...), además de ocuparse de su escolarización. Además, algunas de las chicas que cuidan de los niños también están allí acogidas, por distintos problemas familiares. “Realizábamos actividades con los niños y colaborábamos con las cuidadoras en su atención. Pero también preparábamos la comida y cuidábamos de la higiene de los niños o hacíamos de la compra”, recuerda.

Hetauda es una zona más remota y sus habitantes no cuentan con la cultura de los de Bhaktapur, que es una ciudad declarada patrimonio de la humanidad y que está acostumbrada a tratar con el turismo. En este caso, “relacionarte era complicado, por que las diferencias culturales eran más grandes, aunque no impidió que la experiencia fuera gratificante” señala Laura y, por eso, no duda en afirmar que “quiero repetir la experiencia, pero con un proyecto basado en la actividad enfermera y, a partir de ese principio, desarrollar las actividades en función a las necesidades del lugar”.

Mercedes volverá a repetir en Malawi

Mercedes Rodríguez siempre tuvo inquietud por las necesidades sanitarias que padecen múltiples comunidades del mundo y siempre tuvo la ilusión de dedicarles una parte de su tiempo a dar cariño y ofrecerles atención sanitaria. Lo había intentado varias veces, pero diversas circunstancias impidieron que pudiese llevarlo a cabo.

Sin embargo, el pasado año conoció el proyecto que la doctora Ruisánchez, cardióloga de Valdecilla, estaba llevando a cabo en Katpiri, una ciudad de Malawi, donde gracias al tesón de una monja carmelita española que lleva veinticinco años trabajando como enfermera en la zona, cuenta con un pequeño hospital compuesto por un servicio de urgencias, dos salas



Laura Pintado desarrolló su labor humanitaria con niños huérfanos y con discapacidades en Bhaktapur y Hetauda en Nepal.



Mercedes Rodríguez, junto con un equipo de profesionales médicos de Valdecilla, ha colaborado en la atención a pacientes de un hospital en Katpiri (Malawi), al tiempo que le hacían entrega de dos cardiocógrafa donado por la Obra Social de Caja Cantabria.

NUEVO FIAT FREEMONT
TODO LOS COCHES QUE QUIERES EN UNO.

Equipamiento de serie:

- 7 plazas con 92 configuraciones distintas
- Motors Diesel Multijet II 10V de 140CV y 170 CV
- 11.000 CD MP3 con pantalla táctil 4.3", USB y Bluetooth
- Climatizador automático 2ª zona
- Cuñas de aleación 17"
- 8 Airbags + ESP + Hill Holder + ERM (sistema antivuelco)
- Sensores de aparcamiento traseros

Emissiones de CO₂ / Consumo mixto gama Fiat Freemont 169 (g/km) / 6,4 (l/100km).

CARRERA MOTOR, S.A.

Avda. de Parayas, S/N
Tel. 942 35 21 84
Santander.

Avda. Bilbao, 97, Sierrapando
Tel. 942 83 52 90
Torrelavega.

C/ La Mar, 33
Tel. 942 35 21 84
Colindres.

www.carreramotor.com



Enfermeras cooperantes...



Laura Pintado desarrolló con los niños del colegio de Bhaktapur dos talleres de higiene de manos y de salud bucodental. Además trabajó en las tareas cotidianas

para partos y niños malnutridos y tres salas separadas para hombres, mujeres y niños donde atienden dolencias y enfermedades leves a los 50.000 habitantes de la zona, ya que las graves son tratadas en el hospital de la capital, que tiene quirófanos pero dista 150 kilómetros. Las enfermedades que tratan, mayoritariamente, son el sida y la malaria, que provoca la muerte a muchos niños.

“Cuando conocí el proyecto me quedé impresionada”,

señala Mercedes, “pues la doctora llevaba varios años dedicando sus vacaciones a colaborar con las monjas del centro, costeándose el viaje y ahora había conseguido que la Obra Social de Caja Cantabria donase un cardiocógrafa para ese centro”.

La formación como objetivo

El viaje tenía por objetivo, además de realizar la entrega, for-

mar al equipo humano del hospital en el funcionamiento de los aparatos que se les entregaban. Según Mercedes “el proyecto me entusiasmó y vi la oportunidad de cumplir mis deseos, por lo que me ofrecí a colaborar en el próximo viaje y la doctora se prestó a incorporarme al equipo. Por eso, quiero agradecerle el que contase conmigo, pues la experiencia ha sido maravillosa”, señala.

La principal labor en estos dos años, en los que ha parti-

cipado Mercedes, ha consistido en atender al máximo de pacientes posibles durante la estancia, que en algunos casos se desplazaban desde más de doscientos kilómetros de distancia para ser atendidos. En el caso de Mercedes Rodríguez, la principal tarea también ha sido la de formar a los médicos y enfermeras en el manejo del PT y en el manejo de los equipos que han sido donados, pues como señala “de nada sirve ir un mes y



La situación de Malawi es crítica en todos los sentidos. A la falta de recursos, se añade la carencia de medios sanitarios, hasta el punto de que UNICEF estima que casi uno de cada cien niños muere al nacer. Esa es la importancia de la labor que realiza el equipo de profesionales de Valdecilla con el que se desplaza a



...tianas de funcionamiento del centro y les ayudó a conseguir pagar las cuotas retrasadas del alquiler del colegio y en la compra de una nueva lavadora.

tratar a mucha gente en ese tiempo. Lo imprescindible es que lleguen a conocer todas las posibilidades de los equipos para que puedan atender a los pacientes durante el resto del año”.

Mejorar la salud de mujeres y niños

El principal logro del proyecto es la mejora en la salud que se consigue en las madres gestantes, pues por medio del

PT los médicos del hospital pueden monitorizar siete embarazos diarios, lo que les permite adelantarse a los problemas de la gestación y decidir a tiempo el traslado a otro hospital.

La experiencia también le ha servido para darse cuenta de las dificultades en las que trabajan los cooperantes y los sanitarios locales. Está dispuesta a repetir, aunque, según comenta, “cada vez es más difícil poder seguir con el

proyecto por los problemas internos del país y la carencia de medios, que hacen muy complicado el trabajo, hasta el punto anecdótico de que una de las cosas que más agradecen

los médicos del centro son los bolígrafos de propaganda que les regalamos y que vamos recogiendo por Valdecilla durante todo el año. Es para ellos como un tesoro”.



...establece que solo un 54% de las mujeres recibe asistencia durante su embarazo y ...za al país africano Mercedes Rodríguez.

MOTO BAHIA

AQUÍ TIENES LA LLAVE DEL AHORRO Y LA FINANCIACIÓN

**500 cc
CON CARNE
DE COCCO**

desde 65,32 €/mes*

10% descuento
...y además en accesorios, recambios y mano de obra.

Promoción válida hasta el 30 de junio de 2012.

Isaac Peral, 40
SANTANDER
Tel/Fax: 942 03 99 09
info@piaggiosantander.com

¡ELIJA UNA FINANCIACIÓN A SU MEDIDA!

| | |
|--|---|
| <p>LIBERTY 125 ahora 1.799€ <small>antes 1.999€</small></p> | <p>VESPA LX 125ie ahora 2.899€ <small>antes 3.299€</small></p> |
|--|---|

CONCESINARIO OFICIAL PARA CANTABRIA:



Aula senior...

Charlando con...

Consuelo Amor Barrios

Oriunda de Bilbao, a sus 92 años invierte su tiempo en escribir sobre sus vivencias como enfermera y profesora universitaria

Si fuese necesario utilizar una sola palabra para describir a Chelo Amor, yo utilizaría 'polifacética', aunque he tenido que escoger entre ésta e 'incombustible', pues pocas veces me he encontrado con una persona tan vital y animosa a pesar de que, según sus propias palabras "cada vez me quedan menos amigas".

Ha sido enfermera, profesora universitaria, trabajaba en la sanidad pública y en la privada, ha ganado premios nacionales por relatos periodísticos y estudió canto en el Conservatorio. Sus años de jubilada los ha dedicado a recopilar sus vivencias y pensamientos y los ha ido escribiendo, primero a máquina y después en el ordenador –ahora se ha comprado "uno de esos ordenadores de la manzana mordida" que le está obligando a familiarizarse con su funcionamiento—. Tampoco renuncia a continuar con su formación y no ha dudado en inscribirse en los cursos de informática y de psicología que organiza el Aula de Jubilados del Colegio. Por último, vive sola y hace de todo en casa, aunque confiesa que "viene una interina dos días a la semana".

"El inicio de la guerra española me cogió con 16 años", señala Chelo "y para esa época ya era la responsable del hogar, pues la enfermedad de mi madre me obligó a tener que atenderla a ella, así como a mis hermanos y padre, que trabaja en Iberduero en el departamento de tendidos eléctricos, lo que le obligada a frecuentes viajes". Sin embargo, su laboriosidad no le impidió obtener el título de taquí-mecanógrafa y estudiar canto, como tampoco la privó de opositar con 20 años a Telefónica o de iniciar los estudios de Enfermería más tarde, aunque, como apuntilla con un deje de humor, "tuve que obtener primero el certificado de la delegación provincial de Falange, donde se me consideraba de buena conducta moral y social, a pesar de que mis padres eran de ideología izquierdista".

Todas esas circunstancias fraguaron su carácter enérgico e independiente y prueba de ello es el premio que le concedió el Diario España por escribir una



Consuelo Amor y Marigel Calvo, vocal de jubilados de la Junta de Gobierno del Colegio.

redacción sobre '¿Por qué no se casa usted?' que le permitió viajar a Tánger, ciudad que ya había conocido anteriormente, hecho este que para una joven de la época era poco menos que una heroicidad.

42 años como enfermera

Sin embargo, su claro ánimo de esfuerzo y servicio a los demás le permitieron obtener el título de Enfermera por la Universidad de Valladolid en 1944 y aprobar la oposición de Instructora Sanitaria del Patronato Nacional Antituberculoso y Enfermedades del Tórax. Más tarde, quiso especializarse en pulmón y corazón y, para ello, ingresó en el Hospital de Basurto en 1946 para hacer las prácticas de la especialidad y, posteriormente, trabajó durante tres décadas en el Hospital Santa Marina, especializado en el tratamiento de la tuberculosis y las enfermedades del pulmón. Además, aprobó la oposición para ejercer en el Hospital general de Asturias y, posteriormente, obtuvo la plaza en propiedad en el Dispensario 'Ledo Arteché' de Bilbao.

Comienza, entonces, su frenética vida laboral, trabajando en el dispensario por las mañanas y como ayudante de quirófano en la Clínica de Deusto por las tardes donde, según remarca, "no había horas. Podías estar saliendo por la puerta de un turno y tenías que volverte por una urgencia. Eran otros tiempos,

ahora todo es diferente".

Pero Chelo Amor es una defensora a ultranza de la formación y dejó constancia de ello en la tesina que escribió hace 35 años para el curso de 'Monitora de Enfermería', que realizó para conseguir el título del Ministerio de Sanidad que le permitía impartir docencia. En donde señalaba que "los avances de la enfermería actual obligan, cada vez más, a la enfermera (que es pieza clave del equipo sanitario) a realizar técnicas que antes estaban reservadas a los médicos. Y a medida que aumentan las responsabilidades, necesitan mejor preparación teórica y práctica, puesto que una aplicación inteligente del plan establecido por el médico no se identifica con una aplicación a ciegas, sino que hay que tener en cuenta que la enfermera se ve obligada, muchas veces, a tomar decisiones por sí misma y, para ello, debe contar con una base de conocimientos sólidos, mantener una permanente actitud de ponderación, un interés por el estado del enfermo y un espíritu de observación fiel, delicado y atento al desarrollo y efectos del plan que el médico fija para cada caso".

Apuesta por la formación y el conocimiento

Charo Amor destaca que los estudiantes de enfermería deben ser personas capaces "con el fin de que puedan adquirir los conocimientos que



"A medida que aumentan las responsabilidades, las enfermeras necesitan mejor preparación teórica y práctica"



requiere la moderna asistencia sanitaria" y con elevadas cualidades personales y morales "que son indispensables

para el ejercicio de esta profesión", y continua indicando que "no es necesario tener una inteligencia extraordinaria, sino que debe existir una constancia en el estudio y en la labor que se realiza, a la vez que se debe tener inquietud por el aprendizaje, creatividad y afán de superación".

Cuando se le pregunta cuales son las cualidades de una buena enfermera, Charo no duda en destacar la laboriosidad, la capacidad de observación, la prudencia, la sencillez, el sentido de responsabilidad y el espíritu de servicio, unido a la generosidad y la capacidad de comprensión.

Jubilada en Cantabria

En 1978 las tuberculosis era una enfermedad totalmente controlada en España y el Ministerio de Sanidad decidió reconvertir los hospitales dedicados a su tratamiento, lo que motivó que Charo pidiese su incorporación a la plaza del Dispensario 'Ledo-Arteché', donde trabajó durante dos años. Pero la política que se vivía en el País Vasco en esa época le impulsó a pedir el traslado a Cantabria –por entonces, provincia de Santander– y fue trasladada primero a la Atención de Urgencias en Laredo y, posteriormente, al centro de salud de Solares, en donde se jubiló en 1986, fijando su residencia definitiva en Santander capital.

TURBANTES ONCOLÓGICOS

Pelucas

color y comodidad

arrabal gomez

Arrabal 6 Santander

942 36 08 47



Aula senior...

Comida de invierno



Curso de psicología



ACTIVIDADES PROGRAMADAS

VIAJE A PARIS

(para colegiados en **ACTIVO, JUBILADOS**
y acompañantes)

-8 a 14 JUNIO-

TODO INCLUIDO desde 890 €

Vuelos desde Santander + tasas + autocar particular + alojamiento (hotel 3*) + Desayuno, comida y cena + Guía acompañante + Guía local para visitas panorámicas de Bruselas, Caen, St. Malo y París, Abadía de St. Michel y Museo del Louvre + Entradas al museo del desembarco de Arromacheas, Abadía de Mont St. Michel, Torre Eiffel, Crucero en Bateaux Mouches por El Sena y Museo del Louvre + Seguros de viaje + Actividades de ocio + Reportaje fotográfico

RESERVA DE PLAZAS: Antes del 30 de abril (si no se llena el cupo es necesario ajustar precios. Teléfono 646 220 901 / 942 259 189 ó email: reservas@dgbespaciosnaturales.com

INFORMACIÓN: en la web del colegio o en la de DGB Espacios Naturales www.dgbespaciosnaturales.com

CURSOS

INTERNET BÁSICO (1)

PROGRAMA:

- Introducción a Internet.
- Uso del navegador.
- Búsqueda de páginas web con Google.
- Búsqueda de imágenes con Google
- Uso de Google Maps
- Correo electrónico con Hotmail.
- Descarga de datos desde Internet.
- Repaso.

FECHAS: Abril (días 1, 18, 23 y 25), mayo (2, 3, 9, 14, 16, 21, 23, 25, 28 y 30), junio (4 y 6)

HORARIO: de 10,15 a 12,30 h.

INSCRIPCIÓN: Hasta completar las 12 plazas posibles.

PSICOLOGIA:

Taller de habilidades sociales

OBJETIVO PRINCIPAL: Conocer los componentes de la comunicación humana y manejar adecuadamente las habilidades sociales básicas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Diferenciar entre los diferentes estilos de comportamiento.
- Comprender la utilidad de canalizar los propios sentimientos para que exista una efectiva comunicación.
- Aprender distintas técnicas que faciliten la comunicación asertiva.
- Dar importancia a los componentes no verbales que se producen en la comunicación.
- Adquirir conciencia de algunas habilidades sociales más avanzadas y su aplicación práctica (como decir que no, manejar masa crítica, etc.)

FECHAS: 8, 15, 22 y 29 de mayo a las 17 horas.

DURACIÓN: 90 minutos por clase



Tomás Cobo y Rocío Cardeñoso durante la reunión que mantuvieron en el Colegio de Médicos.

REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE MÉDICOS

La reunión llevada a cabo entre Rocío Cardeñoso y Tomás Cobo en la sede del colectivo médico, ha servido para consensuar posturas con respecto a la colegiación universal, acordando realizar una reclamación al SCS para que exija a todos los profesionales sanitarios que trabajan en el organismo el cumplimiento de la norma.

Asimismo, se pretende llegar a acuerdos en el funcionamiento de las Aulas de Salud que se organizan conjuntamente con los grandes ayuntamientos de la región y con las asociaciones de pacientes, con el fin de que los programas se impartan de manera conjunta entre profesionales de ambos Colegios.

Por último, ambos presidentes acordaron iniciar el proceso de creación de la 'Certificación de Idoneidad' para los enfermeros y médicos cooperantes que quieran trabajar en el extranjero y acreditar su formación.

arranque para crear grupos de trabajo con los profesionales implicados, incluidos los de enfermería, para mejorar el actual Plan de Cuidados Paliativos existente en Cantabria.

Para conseguirlo, expusieron su visión profesionales que trabajan en los equipos de paliativos dependientes de los tres hospitales, Valdecilla, Laredo y Sierrallana, así como representantes del Servicio Cántabro de Salud y del Hospital Santa Clotilde.

Además de la mesa inaugural de la jornada, que contó con la presencia de la presidenta del Colegio, el programa incluía la presencia de diversas enfermeras, como Raquel Cacicado, que formaba parte de la mesa que debatió sobre 'Situación actual en Cantabria. Deficiencias y áreas de mejora. Perspectivas de futuro' o Ana Manzanas, miembro de la Junta del Colegio, que colaboró en la organización de la Jornada y en los cursos que paralelamente se hicieron, entre ellos, uno para enfermería que agotó las plazas existentes.

La conferencia principal corrió a cargo de Marcos Gómez Sancho, experto de gran prestigio nacional e internacional y pionero en España de los cuidados paliativos y durante la jornada se hizo un homenaje al doctor Jaime Sanz Ortiz, en reconocimiento a su labor de tantos años como promotor e impulsor de esta faceta de la atención sanitaria.



3º JORNADA SOBRE 'RESULTADOS DE IMPLANTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE'

El Servicio Cántabro de Salud, a través de la Subdirección de Desarrollo y Calidad Asistencial, ha celebrado la 3ª Jornada sobre 'Resultados de implantación de estrategias de seguridad del paciente en el Servicio Cántabro de Salud', dirigida a promover la cultura de la seguridad entre los profesionales sanitarios y a incorporar a la actividad asistencial las acciones de mejora obtenidas en la implantación de estrategias de seguridad clínica.

En su intervención, el director general de Ordenación y Atención Sanitaria, Carlos León, ha destacado la apuesta de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por impulsar y promocionar la cultura de la seguridad en los centros sanitarios de Cantabria.

También se ha referido al papel de la seguridad del paciente como componente clave de la calidad asistencial y la excelencia. Ha señalado que la seguridad no se limita al apartado de la atención sanitaria, sino que debe abarcar todos los ámbitos en que se vea implicado el paciente.

Tanto la presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria, Rocío Cardeñoso, como el tesorero del Colegio Oficial de Médicos de Cantabria, José Antonio Campos, han resaltado la importancia de este tipo de jornadas, dirigidas a



Rocío Cardeñoso compuso la mesa inaugural junto con José Santiago de Cossío, gerente del SCS, José Francisco Díaz, director general de Salud Pública y responsable de la organización del congreso, y Antonio Gómez, concejal del Ayuntamiento de Santander.

JORNADA DEL SCS SOBRE CUIDADOS PALIATIVOS: 'AVANZANDO DESDE LA EXPERIENCIA'

La Jornada se concibió como una sesión de trabajo en donde reflexionar sobre la situación actual de la atención a los enfermos con cuidados paliativos en Cantabria, además de ver los defectos y las posibles áreas de mejora y ser un punto de

evaluar resultados, alcanzar conclusiones y definir las líneas de actuación de la práctica clínica. Además, han recordado el papel de los profesionales sanitarios en el impulso de la cultura de la seguridad, tomando al paciente como eje de todas las actuaciones.

En esta línea se ha pronunciado también el presidente de la Comisión Central de Calidad del SCS, el doctor Jesús Mozota, quien ha recalado la estrecha vinculación existente entre la seguridad del paciente, la calidad asistencial y la eficiencia en la atención.

Por su parte, la presidenta de la Federación Cantabra de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), Mar Arruti, ha hecho hincapié en el papel de la seguridad clínica desde el punto de vista de los pacientes, indicando las deficiencias en la información como uno de los aspectos susceptibles de mejora.

El programa de esta 3ª Jornada ha incluido una mesa redonda sobre sistemas de notificación y aprendizaje de la seguridad del paciente, en la que se trataron cuestiones relacionadas con los sistemas de notificación de incidentes en el SCS, el funcionamiento del sistema de notificación en Osakidetza y la propuesta del sistema de notificación corporativo en el SCS.

También se han dado a conocer los resultados alcanzados en Cantabria mediante la aplicación de los proyectos nacionales relacionados con la seguridad del paciente crítico como son “Bacteriemia Zero”, “Neumonía Zero” y el “Proyecto Séneca”.

En materia de seguridad de los pacientes se han presentado la experiencia del Servicio de Pediatría de Valdecilla en la gestión de riesgos y la iniciativa de los profesionales del Centro de Salud de Tanos para la sensibilización sobre la importancia de la higiene de manos.

La Jornada ha finalizado con la entrega de premios del concurso fotográfico organizado por el SCS con motivo de la Jornada Mundial de Higiene de Manos.



JORNADA MUNDIAL DEL CÁNCER

Representantes del Ayuntamiento de Santander, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria, de los Colegios profesionales de Enfermería, Médicos y Farmacéuticos, así como la Asociación Española contra el Cáncer de Cantabria, aprovecharon la Jornada para destacar la importancia de la prevención y del control de esta enfermedad.

Durante el acto celebrado en la plaza del Ayuntamiento de Santander hicieron un llamamiento a la sociedad para que se adhiera a esta iniciativa, que tuvo lugar bajo el lema *'Juntos es posible hacer algo. Por un enfoque integral'*.

Asimismo, presentaron la Declaración Mundial del Cáncer,

con la que reconocieron públicamente su apoyo a esta jornada internacional en favor de la sensibilización, información y formación sobre esta epidemia, para poder reducir así la mortalidad prematura causada por el cáncer.

Todos los presentes destacaron esta conmemoración como una oportunidad para aunar esfuerzos de instituciones, organizaciones y profesionales dedicados a la lucha contra el cáncer y lanzar un mensaje de interés por continuar realizando acciones de atención y abordaje contra la enfermedad.

En este sentido, hicieron hincapié en que el reto de esta lucha está en el abordaje integral de la enfermedad, considerando la prevención, el diagnóstico precoz, el tratamiento efectivo y personalizado, la atención psicooncológica, los cuidados paliativos hasta el final de la vida y la promoción de la investigación, para avanzar en el reto de curación y de reducción de muertes prematuras causadas por esta patología.

A través de la Declaración Mundial del Cáncer, abogaron por coordinar esfuerzos, desde todos los estamentos, para seguir promoviendo medidas preventivas, interviniendo sobre los factores exógenos de riesgo como el tabaco, el alcohol, la obesidad o la exposición solar y fomentar los hábitos de vida saludable, mediante intervenciones educativas desde las etapas más tempranas de la vida, así como por mejorar los sistemas de comunicación, sobre todo con las personas que por sus características particulares sientan rechazo a la información de la enfermedad.

En la misma línea, coincidieron en la necesidad de avanzar en la detección y diagnóstico precoz para atajar la enfermedad en sus inicios, principalmente del cáncer de mama, de colon y de cervix, para los que ya existen programas de cribado de alta eficiencia. Para ello, afirmaron, se deben mantener o mejorar los procedimientos de implantación de estos y otros programas de cribado cuya evidencia científica vaya siendo demostrada.

Los representantes de las instituciones, colegios profesionales y asociaciones resaltaron la importancia de progresar en el tratamiento de la enfermedad, a través de terapias cada vez más efectivas y personalizadas, conforme a las guías de práctica clínica pertinentes, manteniendo la accesibilidad a medicamentos asequibles, seguros, eficaces, de calidad y de la forma más equitativa, contando con el seguimiento de los comités de tumores de los centros sanitarios, que se establecerán y actuarán con un punto de vista multidisciplinar. También apostaron por asegurar la recogida de datos y la metodología de evaluación de resultados clínicos, para poder garantizar el nivel de vigilancia y cumplimiento de los planes terapéuticos.

Coincidiendo con la celebración del Día Mundial contra el Cáncer, reivindicaron un plan interdisciplinar de cuidados paliativos en cualquier nivel asistencial cuando sea necesario para el paciente, considerando las necesidades de éste y de su familia y proporcionar atención psicológica a quienes lo necesiten con el fin de promocionar la calidad de vida de los pacientes y de sus familiares.

También insistieron en la necesidad de fomentar la investigación oncológica como uno de los principales mecanismos para avanzar en esta lucha contra el cáncer, estimulando la colaboración en red y facilitando los recursos necesarios.

Todos los participantes en el acto recalcaron que con la adhesión a la Declaración Mundial del Cáncer reiteran su compromiso y apoyo a todas las personas que lo sufren y a sus familias, ya que en los últimos años estamos asistiendo a un aumento de curaciones y de supervivencia de los principales tumores, gracias a los avances científicos y tecnológicos que se van incorporando a la práctica clínica, así como a todos los ciudadanos que con su labor de voluntariado participan activamente en el cuidado de la salud.



Opinión...

LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL ESPAÑOLA APUESTA POR UN ENTRE ADMINISTRACIONES, PROFESIONALES Y PACIENTES Objetivo 2012: Salvar el Sistema

Con el nuevo año, España ha estrenado ministra de Sanidad. Y Ana Mato recibe esta cartera en el momento que todos los expertos califican como el más crítico de la historia de este país en lo que se refiere a la sostenibilidad del sistema sanitario. En los últimos meses hemos presenciado cómo hospitales públicos hacían expedientes de regulación de empleo (ERE); los gestores dejaban de contratar profesionales para cubrir las bajas por enfermedad o maternidad –con el consiguiente riesgo para el paciente– o los contratos temporales se rescindían con total independencia de cuáles eran las necesidades asistenciales.

Y la enfermería, que era una profesión que, en la inmensa mayoría de las comunidades autónomas, disfrutaba de un paro francamente reducido, ha visto cómo el desempleo se disparaba y muchos profesionales se encontraban sin ser contratados ni un solo día al mes. Todo ello ante la más absoluta inoperancia de la inmensa mayoría de los sindicatos, más preocupados por sus propias guerras e intereses, es decir, en salvar como sea el número de liberados del que disfrutaban y ver mermar lo mínimo los fondos que reciben históricamente de la Administración.

Se avecina un año realmente difícil para la sanidad. Y el problema es que, aunque conocemos que la situación en general es mucho más grave de lo que se pensaba, a día de hoy no hay información específica al respecto. Hasta el momento, los datos de la deuda del Sistema Nacional de Salud son absolutamente extraoficiales y puramente estimatorios y, aun así, las cifras barajadas resultan escalofriantes. Son nada menos que 17.000 millones de euros los que conforman el agujero que los expertos citan en sus cálculos.

El problema es que si nos atenemos a criterios económicos –que lamentablemente, a día de hoy, son los prioritarios– la sanidad pública, universal y gratuita podría ser vista como un auténtico lastre para la recuperación del país. Algo que llevaría al traste el que ha sido el principal pilar de nuestro estado de bienestar y

un referente en todo el mundo. Porque, aunque el Sistema Nacional de Salud sea considerado el séptimo mejor del mundo por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el tercero según el ranking Newsweek, si nos atenemos a la accesibilidad probablemente sea el mejor.

Un sistema sanitario único

Tenemos una sanidad magnífica que ha permitido una democracia universal en el acceso y el uso de todos sus recursos. Cualquier persona, en caso de necesitarlo, tiene acceso a los trasplantes más complicados, a los tratamientos más novedosos y a las cirugías más innovadoras, todo ello con independencia de quiénes seamos, cuánto ganemos, dónde vivamos o qué ideología tengamos. Y, en este sentido, cabe recordar que, a día de hoy, existen países conocidos por su trayectoria democrática y por encontrarse entre las primeras potencias del mundo, a nivel tanto económico como social, donde todos los días hay gente que muere o se queda con importantes secuelas por el mero hecho de no tener dinero para pagar los tratamientos más adecuados o la tecnología más avanzada a la hora de afrontar su patología.

Ante este escenario de incertidumbre económica respecto a la sostenibilidad de nuestra sanidad, la realidad pasa por que el objetivo primordial para el año 2012 no puede ser otro que la necesidad de salvar el Sistema Nacional de Salud. Y para el Consejo General de Enfermería de España esta opción implica necesariamente un Pacto de Estado por la Sanidad. Un mensaje que se le trasladó a la ministra Ana Mato en el primer encuentro mantenido y donde se le hizo saber que "encontrará siempre en el órgano regulador de la enfermería española, la lealtad, el diálogo y el respeto institucional que siempre nos acompaña".

Un Pacto de Estado necesario

Para el Consejo, la hoja de ruta del Pacto de Estado debería pasar por realizar, cuanto antes, una radiografía fidedigna,

exacta y sin adornos de cómo está actualmente el Sistema Nacional de Salud y cuáles son sus puntos débiles. Según indicó el presidente, Máximo González Jurado, "quienes conocemos la sanidad sabemos bien que, ahora mismo, podrían ahorrarse millones de euros llevando a cabo una gestión responsable, unificada, eficaz, protocolizada, coherente y sostenible. Y nosotros tenemos ya investigaciones científicas elaboradas por enfermeras que están realizando sus tesis doctorales para la universidad y que prueban cómo una gestión y una coordinación profesionalizada de determinados servicios asistenciales supone un ahorro importantísimo al sistema".

Y es que todas las medidas aplicadas hasta el momento han sido manifiestamente ineficaces para frenar el agujero del gasto sanitario que, a pesar de todas ellas, no ha hecho más que crecer y crecer. Ni los recortes salariales –que los profesionales acataron con ejemplaridad, como una aportación necesaria para seguir disponiendo de una sanidad pública de calidad–, ni las medidas relativas a recortes en precios de medicamentos y prescripción de genéricos han aliviado sustancialmente el problema.

Tampoco resultó efectiva la partida de 1.700 millones de euros concedida por el anterior presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, a las comunidades autónomas para cubrir las necesidades de la sanidad durante su única conferencia de presidentes convocada en septiembre de 2005. Y es que, cuando este dinero llegó a las consejerías de Hacienda, la gran mayoría de las comunidades autónomas decidió destinarlo a otros menesteres absolutamente ajenos a la prestación sanitaria y, al final, la sanidad no vio ni un euro.

El nuevo presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ya llevaba en su programa el desarrollo de un Pacto de Estado por la Sanidad. Sin embargo, a día de hoy, resulta vital que esto sea un verdadero ejercicio de diálogo, una búsqueda real de soluciones que permitan sacar adelante el Sistema Nacional de Salud. Porque nos enfrentamos a una deuda de más 20.000 millones de euros que va



EN PACTO DE ESTADO

El Pacto Nacional de Salud

creciendo cada día como consecuencia de una gestión inadecuada de los recursos. Y, como resultado de ello, estamos ante un serio riesgo de que entre en bancarrota y perdamos el acceso a uno de los derechos constitucionales como es la asistencia sanitaria. Lo que hace falta, por tanto, es un verdadero Pacto de Estado y no las escenificaciones llevadas a cabo en esta legislatura por determinadas fuerzas políticas en el Congreso y en el Senado.

Con el compromiso de todos

Según el Consejo General de Enfermería, para poder tener unas mínimas garantías de consenso es necesario que se cumplan dos condiciones previas: dejar atrás el interés puramente político, ideológico, corporativo o institucional; y dar participación a todos los agentes implicados, es decir, administraciones públicas, partidos políticos, profesionales sanitarios y los propios pacientes y ciudadanos. "Y estos últimos son fundamentales de cara a que conozcan, de primera mano y desde el minuto uno, cómo está la sanidad actual y cómo podemos salvarla. No podemos pedir sacrificios a unos y otros si no contamos con ellos desde el principio".

Una vez cumplidas estas dos condiciones, el siguiente paso consistirá en decidir qué sanidad queremos, cuáles serían las prestaciones que deseamos para un futuro a medio y largo plazo. Además, será necesario consensuar bajo qué condiciones van a prestarse, determinando claramente cuál va a ser su coste, y cómo vamos a pagarlas. Y justo en este último punto, entrarían las posibles medidas a adoptar para garantizar la atención sanitaria del futuro. Es necesario, por tanto, llevar a cabo una verdadera hoja de ruta de la sanidad.

Prescripción y especialidades, pendientes

La crítica situación actual del Sistema Nacional de Salud no eclipsa en absoluto ninguno de los temas enfermeros que están también en la agenda de Ana Ma-

to. La ministra de Sanidad deberá concluir el actual proceso de regularización de la prescripción enfermera, cuyo proyecto de real decreto se encuentra en fase de consulta, así como terminar de desarrollar la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias con iniciativas especialmente necesarias como son los Registros de Profesionales Sanitarios, una herramienta imprescindible para garantizar, tanto a los pacientes y ciudadanos como a los propios profesionales, la calidad asistencial del sistema sanitario, así como sus derechos y su seguridad.

Lo cierto es que para poder salir algún día de la situación tan crítica que sufre el Sistema Nacional de Salud resulta imprescindible que, entre las diferentes medidas que se vayan a poner en marcha, se incluyan aquellas que permitan aprovechar, desde un punto de vista tanto asistencial como de gestión, el importantísimo potencial actual de la enfermería española que, con el reciente desarrollo normativo, ha pasado a ser la más avanzada del mundo. Es necesario, por tanto, avanzar en la implantación de las especialidades enfermeras, ya aprobadas, y sacar adelante Enfermería Médico-Quirúrgica, cuyo plan formativo está ya consensuado y aprobado por su Comisión Nacional.

La profesión seguirá, sin duda, avanzando en 2012 ya que la realidad para porque a los responsables sanitarios no les queda más remedio que ignorar los intereses contrarios al desarrollo enfermero, todos ellos retrógrados, corporativistas y trasnochados, para apostar por el futuro. Un futuro que implica permitir que los pacientes se vean beneficiados, cuanto antes, de profesionales magníficamente preparados, unas enfermeras con formación universitaria de Grado, especialistas, facultativas y prescriptoras, pero, sobre todo, volcadas con la salud y la seguridad de sus pacientes, y comprometidas en mantener e, incluso, superar las cuotas de calidad de la asistencia sanitaria.

Iñigo Lapetra

Director de Comunicación del Consejo General de Enfermería de España

En Cantabria trabajaremos por el pacto sanitario

Incluimos en este número de la revista un artículo de opinión realizado por el responsable de comunicación del Consejo General, pues



Rocío Cardeñoso

refleja de forma clara y concreta el posicionamiento de la organización colegial y del Colegio de Enfermería de Cantabria.

Considero una obligación de la Junta del Colegio el dedicar los esfuerzos necesarios para lograr ese necesario pacto, que logrará el equilibrio del sistema sanitario, al tiempo que velamos por el mantenimiento de la calidad de atención al usuario.

Entendemos la necesidad de ajustes dentro de la gestión del sistema público de salud, pero no admitiremos que se tomen atajos rápidos para la solución del problema de financiación, pues suelen basarse en los recortes en los servicios y en las privatizaciones, que siempre suponen medidas no equitativas que generan desigualdad entre la población y rompen con el principio fundamental de atención universal de nuestro sistema.

Asumimos que, lógicamente, las medidas que se deban tomar van a suponer un esfuerzo adicional a la hora de realizar nuestro trabajo, ya que nos veremos obligadas a aumentar los ratios del servicio, además de optimizar aun más los recursos. Pero reclamamos que la Administración asuma también su responsabilidad y actúen de la misma manera.

Ahora más que nunca, estamos dispuestas al diálogo, pero seguiremos firmes en la defensa de los principios que siempre han marcado nuestra actuación profesional.



Legislación...

PIERDE LA ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL (OMC)

La Audiencia Nacional avala los planes formativos de las especialidades de Enfermería

DESESTIMADO EL RECURSO CONTRA EL PLAN FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

En concreto, la sentencia recuerda que anteriormente se desestimó una demanda que se formulaba en términos prácticamente idénticos y, por tanto, la identidad de supuestos y de planteamiento obliga a mantener el mismo criterio. Así, hace suyos los alegatos del Consejo General de Enfermería y del anterior Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad, a través de la Abogacía del Estado, y confirma la plena y absoluta legalidad del plan formativo, desestimando los argumentos de la organización médica

Por lo tanto, ciñe su contenido a la formación especializada, no a la regulación de la profesión y las competencias de los profesionales de la salud. Así, entiende que la regulación no incide en el ejercicio profesional sino en la formación previa, atribuyendo a los diplomados en enfermería un conjunto de conocimientos, habilidades y competencias, sin menoscabar las atribuciones profesionales de médicos y odontólogos.

Respecto de la realización de diagnósticos y tratamientos farmacológicos, la sala sostuvo que la LOPS regula aspectos básicos del ejercicio de profesiones sanitarias tituladas, de la estructura general de la formación de los profesionales y del desarrollo profesional de éstos.

En concreto, en cuanto al régimen del ejercicio de las profesiones sanita-

rias y la formación pregraduada y especializada, recuerdan que aunque la formación se vincula a la regulación del ejercicio, lo cierto es que "la formación y atribución competencial son ámbitos distintos en los que se pretenden objetivos distintos".

En este sentido, la sentencia afirma que "la formación en técnicas diagnósticas debe entenderse en su sentido etimológico literal, esto es, en tener aptitud profesional para discernir el cuidado enfermero pertinente y a las técnicas terapéuticas como equivalente a todo el cuidado o atención propio de la enfermería".

Además, cabe destacar que, respecto a la prescripción enfermera, la Sala recuerda que tras la reforma de la Ley del Medicamento los enfermeros participan en la prescripción de "determinados medicamentos".

Tras la sentencia, el Consejo General de Enfermería afirma que esta sentencia tiene "importantísimas consecuencias" para la calidad del Sistema Nacional de Salud y para la seguridad de los pacientes, ya que "se trata de la especialidad de las enfermeras de Atención Primaria, aquellas que atienden a las familias y comunidades, y que, tal y como reconocen las autoridades sanitarias nacionales e internacionales, son un pilar fundamental para el desarrollo de la sanidad presente y futura".

SIMULÓ UN SELLO DE Intenta colegiarse con título falso e

Era una mujer de 32 años, de apariencia normal y que acudió al Colegio de Enfermería de Valladolid a inscribirse para poder ejercer su profesión. Un trámite rutinario pero obligatorio y la solicitante presentó su título de enfermera y el resto de la documentación necesaria compulsada con los originales por el Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda de la provincia castellano-leonesa.

Todo era normal, pero a la administrativa del colegio que atendió a la enfermera le sorprendió que fuera un consistorio el que validara las copias y por eso decidió pedirle más papeles. Semanas después consiguieron descubrir que se trataba de un engaño.

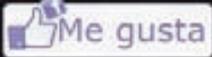
Todo era falso. La mujer fue detenida finalmente el miércoles de la semana pasada por la Policía Nacional acusada de sendos delitos de falsificación de documento oficial y de intrusismo profesional. A ellos podría sumarse un tercer delito de suplantación de identidad.

El singular intento de acceso por la vía rápida al sector sanitario ocurrió en noviembre del año 2010. La supuesta profesional, una mujer de 32 y natural de la capital madrileña, se presentó en el Colegio de Enfermería de Valladolid para solicitar su ingreso, señalando que había estado trabajando en otra provincia y que tenía intención de comenzar a ejer-

Síguenos en...



facebook.com/enfermeriacantabria.com

DE UN AYUNTAMIENTO regiarse con un en Valladolid

cer ahora en esa.

La 'enfermera' presentó la documentación habitual, que incluía una copia del título oficial expedido por la universidad madrileña San Pablo CEU, pero la administrativa que la atendió, ante las dudas que le planteaban la compulsión de documentos, le solicitó que volviera al día siguiente con más papeles. Posteriormente, avisó al presidente del Colegio de la situación, quien señaló que "evitó un problema, porque la colegiación es un expediente habitual que aprueba después la Junta de Gobierno en cuanto tenemos toda la documentación".

Las explicaciones de la mujer no convencieron demasiado a la empleada, que comenzó sus pesquisas tanto con la citada universidad como con el Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda y resultó que todo era absolutamente falso. La institución académica respondió que esa persona nunca había estado matriculada allí y el consistorio confirmó que ni el sello, en el que constaba sus datos, ni el nombre que figuraba del secretario, que rubricaba el documento, eran suyos.

Tras realizar las comprobaciones necesarias, el colegio presentó la correspondiente denuncia por intrusismo y falsificación de documentos en la comisaría y los agentes procedieron a su detención el pasado 11 de enero.

La presidencia del Colegio de Valladolid señala que no tiene constancia de que llegara a ejercer en centro alguno e insiste en que "para trabajar como enfermera, desde el punto de vista asistencial, es necesario estar colegiado".

Es legal una selección del Gobierno para 4 plazas de Enfermería sin concurso previo entre funcionarios

El Tribunal Superior de Justicia de Cantabria (TSJC) cree que el Gobierno regional cumplió con la legalidad al convocar en 2005 unas pruebas de selección para acceder al Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios de Diplomado Universitario en Enfermería de la comunidad autónoma a pesar de no convocar antes un concurso de méritos entre funcionarios.

Así, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJC ha rechazado un recurso de un funcionario en el que se pide que se deje sin efecto una resolución del Gobierno de Cantabria sobre las plazas a las que podían optar los aspirantes que habían superado la selección para acceder a las cuatro plazas existentes.

En la sentencia, de 22 de diciembre de 2011, la Sala determina que el acto que se impugna, que es la convocatoria de aquellos que han superado esta selección, "es legal" y "se ajusta" a las bases y a la ley "sin que pueda ser invalidado".

Mientras el recurrente se basa en su recurso en lo dispuesto por

el Acuerdo para la Modernización de los Servicios Públicos y Mejora de las Condiciones de Trabajo en la Administración de Cantabria de 2005 y el Estatuto Básico del Empleado Público, la Sala coincide con el Gobierno de Cantabria es que la materia que se recurre donde está regulada es en la Ley de Cantabria 4/1993, de Función Pública, y en una posterior modificación de uno de sus artículos en la Ley 6/2005.

En la sentencia, la Sala recuerda que, con esta modificación, se suprime la obligatoriedad de realizar un concurso de méritos entre los funcionarios antes de convocar una oferta pública de empleo.

Por otra parte, y en contra a lo que sostiene el recurrente, la Sala ha recordado que hay parte del Estatuto Básico del Empleado Público "no está vigente" pues depende de la aprobación de nuevas Leyes en Función Pública que "no se han dictado" aún.

Sin embargo, el TSJC no hace una especial imposición de costas ya que "no se aprecia temeridad ni mala fe procesal" en el recurso de este funcionario.

MicrObras

tu hogar a tu gusto

Reformas de interior y exterior • Obra nueva • Encofrados y estructuras

Tel. 606 24 24 0 - correo@microbras.es
www.microbras.es

Reformas y Obra nueva

Consulte las ventajas y condiciones especiales para colegiados





Formación...

MÉTODO VAUGHAN

Ingles en verano para niños

El Club Vaughan Junior sirve de encuentro entre niños y jóvenes españoles con profesores angloparlantes que comparten el gusto por el inglés. Las distintas actividades que se realizan permiten que los niños y jóvenes de las herramientas dispongan de las herramientas necesarias para comunicarse en inglés con confianza.

FUNCIONAMIENTO: Desde julio a septiembre según calendario en el que se marcan los días y horas en donde se programan las actividades de cada grupo. De esta forma los padres pueden organizar la agenda familiar con tiempo suficiente.

DESTINATARIOS: niños y jóvenes a partir de 7 años.

GRUPOS: Por edad y nivel con un máximo de 6 a 7 personas y un mínimo de 5.

ACTIVIDADES:

- Taller de literatura infantil: incluye cuentos tradicionales y otros realizados o ilustrados por los niños, con actividades interactivas. Incluye fichas que el niño puede llevar para practicar en casa.
- Cuentacuentos – Storytelling.
- Juegos de habilidad con el inglés.
- English Through Music.
- English Grammar in Use.
- Workshops “presentations”.

CENTRO: Las actividades se realizan en el Colegio de Enfermería de Cantabria.

HORARIO: Un día a la semana durante 2

horas consecutivas en horario de mañana de lunes a viernes excepto miércoles.

CALENDARIO:

Lunes del 2 julio al 3 septiembre de 9:15h a 11:15 ó de 11:30 a 13:30h
 Martes del 3 de julio al 4 septiembre de 9:15h a 11:15 ó de 11:30 a 13:30h
 Jueves del 5 julio al 6 de septiembre de 9:15h a 11:15 ó de 11:30 a 13:30h
 Viernes del 6 julio al 7 de septiembre de 9:15h a 11:15 ó de 11:30 a 13:30h

PRECIO: 405 euros (Julio-agosto-septiembre). La Fundación de Enfermería de Cantabria hace posible que el **precio final sea de 165 euros**.

INFORMACIÓN: Para cualquier aclaración o información adicional sobre las condiciones de estos programas, pueden dirigirse a nosotros por medio de nuestro correo electrónico colegio@enfermeriacantabria.com o en nuestros teléfonos 942 310 250 / 942 319 720 / 696 433 625

CURSOS DE INGLÉS

Nueva convocatoria

Tras la exitosa campaña de este curso, muy bien aceptado por los colegiados, se convocan para los meses de abril, mayo y junio, nuevos cursos en donde los colegiados pueden mejorar su nivel agilizando la conversación, la traducciones inversas, la construcción de frases y las continuas preguntas y respuestas.

¿Cuándo, dónde y cómo?: Los cursos son de periodicidad trimestral y se organizan en horarios de mañana y tarde. La estructura será de 2 horas al día, un día a la semana, con un total de 24 horas lectivas y que se programan según el siguiente calendario:

- LUNES:** 9 abril al 2 julio.
- MARTES:** 10 abril al 3 julio
- MIÉRCOLES:** 11 abril a 27 junio
- JUEVES:** 19 de abril a 5 de julio
- VIERNES:** 13 abril a 29 junio

Horarios: se pueden elegir cualquiera de los días de lunes a viernes y de:

- 09:15 a 11:15 horas
- 11:30 a 13:30 horas
- 16:00 a 18:00 horas

Precios: El precio del curso es de 415 eu-



ros. La Fundación de Enfermería de Cantabria hace posible que el precio final sea de 168 euros.

Condiciones de los cursos

Información en el Colegio Enfermería c/ Cervantes 10, 5º piso.

El precio incluye: Prueba de nivel.

Contacto:

colegio@enfermeriacantabria.com
Teléfono: 942 310 250 / 942 319 720 / 696 433 625

Reserva de plaza: Los grupos serán de 6 alumnos (excepcionalmente podrán ser abiertos con 5 ó 7 alumnos). Los grupos que a comienzo del curso no contasen con el mínimo de alumnos exigido, FECAN no estará en la obligación de abrirlos

y podrá ofrecer al alumno que haya reservado plaza otro grupo de su nivel en otro horario disponible o, si esto no fuera posible, le reintegrará el importe que haya satisfecho en concepto de entrega a cuenta sin que quepa ninguna otra reclamación.

Fechas de reserva y matrícula: Todos los colegiados que deseen más información o realizar una reserva de plaza, deben ponerse en contacto con la secretaría del Colegio donde recibirán la información correspondiente.

Si el plazo de matrícula estuviese cerrado para el próximo trimestre, pueden preinscribirse para otras convocatorias, con el fin de que desde FECAN se pueda valorar el interés de organizar nuevos cursos.



CURSO DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN PARA PROFESIONALES DE ENFERMERÍA



CURSO DE VENDAJES



CURSOS DE FORMACIÓN

- Durante los 10 primeros días del mes está abierto en la web el plazo de inscripción para los cursos a impartir en el mes siguiente.
- Dada la importancia que la prescripción tendrá en el futuro para nuestra profesión, se continúan impartiendo los cursos formativos. Por ese motivo, permanece abierto el plazo de matrícula.

ÉXITO DEL CURSO EIR

La primera y octava plazas son cántabras

La mejor publicidad que se puede hacer de una iniciativa es la de su resultado final y en el caso del curso organizado por la Fundación de Enfermería de Cantabria (FECAN) en colaboración con IFSES, los resultados son la evidencia de que la apuesta ha sido exitosa.

En el último examen EIR, el 56% de las enfermeras que realizaron el curso de IFSES han obtenido plaza con resultados excelentes (la 1ª y la 8ª son de nuestra región).

Por ese motivo, el pasado día 10 de marzo comenzó un nuevo curso de preparación de la próxima convocatoria de la evaluación de competencias para el curso preparatorio OPE EIR.

Fecha de inicio: Marzo

Duración: hasta enero de 2013 (4 sábados/mes)

Matrícula: Abierta permanentemente (los alumnos comienzan el curso en cualquier momento).

Precio: 180 euros/mes (160 euros/mes para colegiados). Acreditado por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias.

El curso Incluye:

- Temario específico de la especialidad adaptado a lo que exige la prueba.
- Preguntas tipo test y casos clínicos.
- Técnicas de realización de test.
- Materiales en soporte papel.
- Clases presenciales de 5 horas (se realizará en el colegio cuatro sábados por mes).
- Tutorización continua on-line.

Inscripción: www.ifses.es

Asturias convoca OPE en 2012

La Comunidad asturiana ha convocado una Oferta Pública de Empleo en la que se incluyen 448 plazas para DUEs, de las cuales 224 son de acceso libre. Dentro de la oferta se incluyen también 13 plazas para matronas.

El plazo de inscripción se cierra el 16 de abril próximo y toda la información está disponible en la dirección <http://seleccion.sespa.princast.es>.

Todos los interesados en preparar el temario a través de IFSES, pueden contactar a través de la web de esta organización.

El curso de preparación comienza en abril y se impartirán 4 viernes al mes en horario de tarde de 16 a 21 horas, excepto los meses de julio y agosto que serán los viernes por la mañana de 9 a 14 horas.



CURSOS Y TALLERES

Convocatorias para abril, mayo y junio

ABRIL

FORMACIÓN ONLINE

EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA Y EL ALZHEIMER

FECHA: Del 16 de Abril al 25 de Mayo.

NUMERO DE ALUMNOS: 100

DOCENTES:

Victor Manuel Balbás Liaño

Agustín Felipe Gómez Laso.

OBJETIVOS: Capacitar a los profesionales de la Enfermería en los conocimientos, estrategias y habilidades que permitan mejorar la calidad de los cuidados dirigidos a los enfermos de Alzheimer y sus familiares y/o cuidadores.

TALLER VIA SC

FECHA: Lunes 9 de abril

Nº DE ALUMNOS: 12

HORARIO: de 16,00 a 19,00h

DOCENTE: Ana Manzanas Gutiérrez

OBJETIVOS DEL CURSO:

- Conocer otra alternativa de tto a la vía oral.
- Aprender el correcto manejo de esta vía y sus distintas modalidades.
- Conocer los distintos fármacos que pueden ser administrados por esta vía.
- Quitar el miedo a la utilización de esta vía y a los fármacos que se pueden usar.

TALLER DE ACCESO INTRAÓSEO EN EL LACTANTE, NIÑO Y ADULTO

FECHAS: Miércoles 11 de Abril

Nº ALUMNOS: 24

HORARIO: de 16.00 a 19.00 h.

DOCENTES: Mario Arroyo López

Raúl Fernández Carreras

OBJETIVOS:

Adquisición de conceptos y procedimientos sobre los equipos de acceso intraóseo disponibles en el mercado, y

las técnicas adecuadas para la canalización de acceso intraóseo en pacientes críticos tanto pediátricos como adultos. (Solicitada Acreditación)

ENFERMERÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEL DEPORTE. TERAPIA MANUAL PARA ENFERMERÍA (MASAJE TERAPEÚTICO)

FECHAS: 30 abril, 2, 3, 4 y 7 de Mayo.

Nº DE ALUMNOS: 20

HORARIO: 9 a 13 h.

DOCENTE: Roberto Sobrino Fernández

OBJETIVOS:

- Enseñar y/o recordar la anatomía y biomecánica de la zona donde se aplica el masaje.
- Realizar una valoración funcional de la zona donde se aplica el masaje.
- Enseñar las técnicas masaje.
- Facilitar información del manejo de la zona de lesión
- Conocer medidas de prevención y recuperación de lesiones osteomusculares.

MAYO

LECTURA E INTERPRETACIÓN DEL ELECTROCARDIOGRAMA PARA ENFERMERÍA

FECHA: 16, 17 y 18 de Mayo.

Nº DE ALUMNOS: 25 alumnos

HORARIO: de 16.00 a 20.00h

DOCENTE: Ana Rosa Alconero

OBJETIVOS DEL CURSO:

- Aportar conocimientos y habilidades en la realización e interpretación básica de un electrocardiograma.
- Identificar las arritmias que implican una urgencia vital.

LECTURA E INTERPRETACIÓN DEL ELECTROCARDIOGRAMA PARA ENFERMERÍA

FECHA: 22, 23 y 24 de Mayo

Nº DE ALUMNOS: 25 alumnos

HORARIO: de 16.00 a 20.00h

DOCENTE: Ana Rosa Alconero

TALLER "CUIDADOS LOCALES DE ULCERAS POR PRESIÓN (UPP)"

FECHA: 21 de Mayo

HORARIO: de 16 a 19 horas.

Nº DE ALUMNOS: 20

DOCENTES: M^a Victoria Gómez España

Raquel Cacicedo González

OBJETIVO: Mejorar la calidad y eficiencia de los cuidados locales de úlceras por presión para prevenir la morbilidad asociada

CIRUGÍA MENOR: SUTURAS.

FECHA: 28, 29 y 30 de Mayo

No DE ALUMNOS: 12

HORARIO: de 16.00 a 20.00h.

DOCENTE: Leandro Ezquerra Gómez

OBJETIVOS DEL CURSO:

- Dotar a los alumnos de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la aplicación y realización de las diversas técnicas de suturas, disminuyendo el índice de complicaciones inherentes a la practica de la Cirugía Menor.

CIRUGÍA MENOR: SUTURAS.

FECHA: 28, 31 de Mayo y 1 de Junio

No DE ALUMNOS: 12

HORARIO: de 16.00 a 20.00h.

DOCENTE: Leandro Ezquerra Gómez

CIRUGÍA MENOR: SUTURAS.

FECHA: 28 de Mayo, 4 y 5 de Junio

No DE ALUMNOS: 12

HORARIO: de 16.00 a 20.00h.

DOCENTE: Leandro Ezquerra Gómez

- Adquirir conocimientos necesarios para prestar cuidados de calidad a los pacientes con necesidades nutricionales que deban ser administradas por vía enteral.

INSCRIPCIONES EN LA WEB www.enfermeriacantabria.com, del 1 al 10 de cada mes

ITINERARIO ENFERMERO DE DESARROLLO PROFESIONAL -GRADUA2-

Abierto el plazo de inscripción

A raíz de la aprobación de la nueva Ley del Medicamento en el Congreso de los Diputados e, igualmente, a partir de las reformas de los planes de estudios llevadas a cabo como consecuencia de los acuerdos de Bolonia y la nueva regulación del Espacio Europeo de Educación Superior, la Organización Colegial de Enfermería diseñó un proyecto de Desarrollo Profesional Enfermero conocido con el nombre de 'Itinerario Enfermero de Desarrollo Profesional GRADUA2'.

Este proceso, diseñado en dos fases sucesivas, está orientado a la adquisición de las competencias necesarias, por una parte para acceder a la acreditación como 'enfermero prescriptor' y, de otra, igualmente orientado a la obtención del nuevo Grado en Enfermería de acuerdo a las previsiones que, a día de hoy, se contemplan en la legislación vigente en esta materia.

Inicio de la segunda fase

El proyecto GRADUA 2, cuya segunda fase se inicia ahora, está dirigido a precisamente a los casi cien mil profesionales que han realizado (o lo están realizando ahora) la primera fase del itinerario.

Desde la Organización Colegial de Enfermería se ha apostado desde siempre por que los profesionales gocen de la misma denominación, el mismo título e iguales competencias en todo el Estado español. Por ese motivo, el objetivo central es que las 260.000 enfermeras y enfermeros alcancen lo que constituye el paradigma de la nueva enfermera del siglo XXI: Enfermera graduada, prescriptora, especialista, doctora, investigadora, gestora y, gracias a todo ello, facultativa.

El proyecto GRADUA 2 facilita la obtención de todas esas competencias necesarias para seguir "protegiendo la salud de las personas y garantizando la seguridad de nuestros pacientes desde una práctica enfermera ética, autónoma y competente".

Instrucciones para la admisión

Los interesados en tramitar la solicitud de admisión a la 2ª Fase del Proyecto Gradua2 deberán realizar el mismo proceso que para el curso de Prescripción y TIC:

1. Acceder a la Secretaría Virtual: En



primer lugar, acceder a la página web <http://www.e-nursingbestpractices.com>

2. Identificarse como usuario de la secretaría: Introducir usuario y contraseña en el menú de acceso situado arriba a la derecha.

3. Solicitar la admisión: Hacer doble clic sobre el nombre del mismo: 'Proyecto Gradua2. 2ª Fase A'. El sistema le pedirá que confirme la solicitud y accederá a una pantalla de registro con 5 pestañas en la parte superior, donde deberá cumplimentar o actualizará los datos del solicitante, solicitud y documentos.

4. Datos para la solicitud: En la pestaña solicitud se debe indicar la información académica del solicitante así como el centro de impartición al que solicita su admisión al curso como colegiado. Para continuar, deberán leerse y aceptar las condiciones de tratamiento de datos.

Para finalizar, pulsar TRAMITAR SOLICITUD y, si todos los datos están correctos y completos, aparecerá una ventana indicando DATOS ACTUALIZADOS y podrá imprimir la solicitud de

admisión para firmarla y subirla desde la pestaña de documentación.

5. Documentos: El solicitante deberá revisar y completar los documentos obligatorios y sustituir los que no estén correctos:

7. Pagos: Primer pago: Derechos de Tramitación: 80 euros (Para descargar la carta de pago pulse en el botón "Pago en Sucursal" se generará un documento PDF para poder realizar el ingreso en cualquier sucursal de Banesto. Una vez realizado el pago el alumno pasará a formar parte de la bolsa de inscritos y deberá esperar a que su Colegio se ponga en contacto con él para asignarle un grupo).

Segundo pago: Inscripción: 500 euros (on-line con tarjeta de crédito pulsando o en una oficina de Banesto. En ambos casos conserve el comprobante de pago).

8. Estado de la solicitud: El alumno puede ver en todo momento el estado de su solicitud, revisar su documentación o confirmar sus pagos.

Para más información diríjase a la secretaría del Colegio de Enfermería.



Fiesta infantil de Navidad...

Concurso de Dibujo (5 a 8 años)



1º Premio:
María Marcos Ruiz

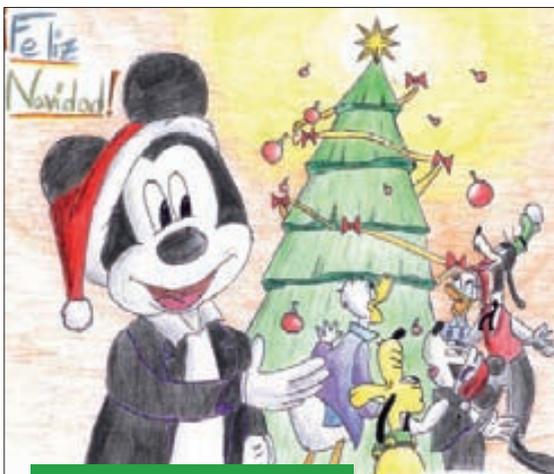
3º Premio:
Carla Cuevas Mantecón



2º Premio:
Cristina Santamaría Menezo



Concurso de Dibujo (9 a 12 años)



1º Premio:
Marina Marcos Ruiz



2º Premio:
Adrián Valle Boda



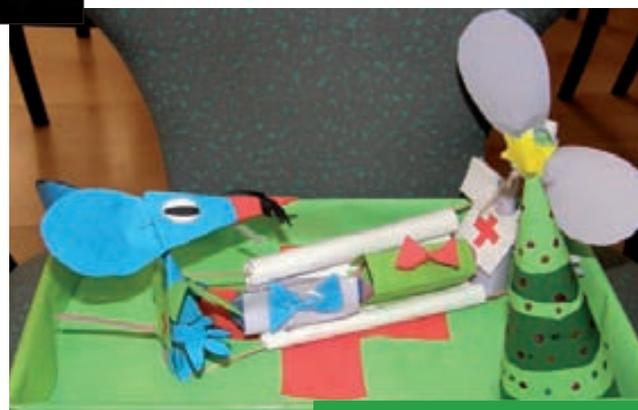
3º Premio:
Carla Cuevas Mantecón



2º Premio:
Inés
Fernández
Pellón



1º Premio: Paula
Fernández Briz



3º Premio: Rubén
Lozano Merino

Concurso de Manualidades (9 a 12 años)



1º Premio: Diego
Rada Santamaría

Concurso de Manualidades (5 a 8 años)

3º Premio: Susana
García



2º Premio: Gabriel
Fernández Briz





Fiesta infantil de Navidad...

Concurso de Redacción

2º Premio: Inés Fernández Pellón

1º Premio: Sofía Carcedo Alonso

LA NAVIDAD

En la tarde del 24 de diciembre, Daniel, un niño de siete años, y su madre estaban haciendo las últimas compras para la cena de Navidad. Paseaban por las calles parándose en cada uno de los escaparates que ofrecía cada tienda. Cuando llegaron a uno de los escaparates en el que había un reno que bailaba la canción 'jingle bells' algo le tocó en la espalda. Daniel se volvió y vio un reno.

—Mamá, mamá, mira un reno de verdad —decía fascinado, a la vez que él le tiraba de la manga de la camisa a su madre y el reno de él.

—Sí, que bonito ¿verdad?

—No mamá. El del escaparate no, el de la calle.

—Si hijo, muy bonito —dijo la madre sin hacerle caso.

Daniel quiso seguir insistiendo, pero el reno cada vez le tiraba con más fuerza de la camisa. Entonces se dio cuenta de que lo que quería el animal era que le siguiese.

Daniel le acompañó por una calle estrecha que había a su izquierda, hasta que llegaron a una pequeña plaza en la que estaban los renos, el trineo de Papá Noel y el mismísimo Papá Noel. Daniel salió corriendo en su auxilio al verle llorar desconsoladamente.

—¿Qué te pasa? —dijo Daniel, ya a su lado.

—Que me he caído al aterrizar del trineo y me he debido de romper el tobillo, porque me duele mucho.

—Venga hombre, no te pongas así, que seguro que se pasa enseguida.

—No lloro por el tobillo, aunque me duela. Lloro porque no creo que pueda llevar todos los regalos a sus correspondientes niños.

—Bueno. Primero vamos a donde mi mamá a que te cure con el "cura, cura, cura de rana, si no se te cura hoy, curará mañana" y ya verás como te curas y podrás repartir los regalos.

Daniel y Noel se fueron a donde su mamá, que ya se había percatado de su desaparición y andaba buscándole, y se lo explicaron todo. Su madre, en vez de hacerle el "cura, cura, cura de rana...", Llevó a Noel al hospital. Allí, una enfermera muy guapa, que se llamaba Belén, le atendió y le puso una venda en el pie.

—No muevas mucho el tobillo, que te has hecho un esguince. Toma estas muletas —dijo la enfermera muy seria.

—Pero entonces ¿Cómo repartiré las ilusiones de todos los niños del mundo? —dijo Noel, mientras se ponía otra vez a llorar.

—Yo te ayudaré —se ofreció Daniel.

—Eres demasiado pequeño.

—Pero tengo un corazón grande y, además, es lo que siempre he querido como regalo de Navidad —se defendió Daniel— Mamá ¿Me dejas?

Su madre dudó un momento, pero al final tuvo que aceptar, pues no quería romper la ilusión de su hijo.

Y así se fueron Noel, Daniel y su madre a la pequeña plaza en la que habían dejado el trineo y los renos.

Daniel, muy ilusionado, corrió a montarse en el trineo, seguido de Papa Noel. Su madre le dio un beso en la mejilla y le dijo que se portase bien.

Entonces Noel, Daniel, los renos y el trineo, se alzaron en el aire tocando las estrellas y desaparecieron en la oscuridad de la noche.

Y así, yo con este cuento os deseo que todas las ilusiones para esta Navidad se cumplan y... ¡Felicidad!

NOCHE NAVIDEÑA

Aquella noche no se me olvidará, fue una historia muy rara, pero a la vez bonita. Empezó así:

Estaba durmiendo en la habitación de mi hermano la noche antes de la de Reyes y oí una ambulancia que se dirigía al hospital de enfrente de mi casa. Fue entonces cuando me asomé a la ventana y vi a tres tipos muy extraños, vestidos con capas y joyas brillantes, pero con la cabeza, brazos y piernas escayoladas, encima de 3 camillas.

A la tarde siguiente, cuando llegué en el autobús a casa, volví a ver a los tres tipos por la ventana del hospital, pero esta vez ellos también se quedaron mirándome, por eso, me fui corriendo y entré rápidamente en mi casa. Después hice toda la tarea y fui a buscar a mi hermano al fútbol. Luego volvimos a casa, cenamos y nos fuimos a dormir.

A media noche me desperté por que oía ruidos muy raros a mi alrededor y, cuando abrí los ojos, me di cuenta de que tres personas estaban de pie alrededor de mi cama ¡eran los tres hombres que había visto la noche anterior en el hospital heridos! Se presentaron, se llamaban Melchor, Gaspar y Baltasar y eran los tres Reyes Magos que todos los años traían regalos a los niños que se portaban bien la noche del 5 de enero.

También me dijeron que solo yo les podía ayudar a repartir los regalos, ya que ellos no podían porque habían sufrido un accidente con el camello. Me preguntaron que si les ayudaba y yo les respondí que sí rápidamente, pero ya eran las 12:00 de la madrugada y todavía no habían repartido ningún regalo. Ellos me respondieron que no había problema por que le pondrían el turbo al camello volador. Así que me puse el abrigo y Baltasar, con un silbido, hizo venir al camello, que se llamaba Baldomero. Era un animal gigantesco e impresionante. Me explicaron como tenía que usarle y enseguida pillé el truco. Me dijeron que Baldomero se sabía el camino de memoria, así que me aseguraron el remolque de los regalos y Baldomero despegó y en diez minutos ya había repartido los regalos de toda Europa.

Me dirigí hacia el siguiente, África, y, cuando terminé, al tercero, Oceanía. En ese continente solo tardé 8 minutos en repartir los regalos por que es un continente muy pequeño. Con la misma me fui para Asia, que es el continente más grande. Solo me quedaban dos continentes y habría terminado el trabajo. Cuando acabé ya eran las siete de la mañana y empezaba a amanecer. Melchor, Gaspar y Baltasar me dieron las gracias y me dijeron que para mi había un regalo muy especial, pero que no podría contar a nadie lo que había sucedido aquella noche. Me desperté cuando ya eran las 12:00 del mediodía y en el salón encontré una caja grande con agujeros que ponía mi nombre. Cuando la abrí, descubrí un perro cachorro con manchas marrones, blancas y negras y con una plaquita que ponía 'Willy' ¡Ese debía de ser su nombre, que 'guay'!

Aquella mañana, cuando estaba jugando con el perrito, me di cuenta de que cuando repartí los regalos en África, a pesar de que es un continente muy grande, tardé muy poco en repartirlos, por que hay muchísima pobreza. Por eso, yo siempre digo que hay que compartir con los que tienen menos y ser generosos con todo el mundo.



3° Premio: Irene Rodríguez Vélez

HISTORIA DE LA NAVIDAD

*Esta es la historia de Oriente para contar a toda la gente.
Había una vez tres ancianos Reyes: Melchor, Gaspar y Baltasar.
Vivían en sus palacios llenos de toda comodidad.
Un día, una estrella les vino a buscar. Sabían que era el mensaje que les traía la Navidad.
Melchor tenía la gripe, Gaspar con reuma y artrosis está y le duele la cabeza al pobre de Baltasar.
Muchos días a lomos de camello y muy cansados de viajar,
buscan algún lugar para descansar.
Pasaron por un oasis y al hospital fueron a parar.
Después de curar sus enfermedades, al niño fueron a adorar y todos estamos contentos porque ha llegado la NAVIDAD.*





Ocio...

VIAJES Y SENDERISMO

Calendario para el 3º trimestre

FIN DE SEMANA ASTORGA, EL BIERZO, LAS MEDULAS, CA- CABELOS Y PÒNFERRADA (León)

Fecha: 1 al 3 de junio
Autocar discrecional, 2 noches de hotel (3* y 4*) en régimen de media pensión, entrada y visita a bodegas, visita guiada casco antiguo, entrada al castillo, comida del domingo.
Reserva de plazas en el correo colegio@enfermeriacantabria.com o en nuestros teléfonos 942 310 250 / 942 319 720 / 696 433 625



Colegio de Enfermería de Cantabria

Viaje del 8 al 14 de Junio
desde Santander
para Colegiados y Acompañantes

Bruselas Saint Malo
Paris Caen
Saint Michel
desde 890€
TODO INCLUIDO

VUELOS DESDE SANTANDER + TASAS + AUTOCAR PARTICULAR + ALOJAMIENTO (H 3*) + DIETAS (DESAYUNO, COMIDA Y CENA) + GUÍA ACOMPAÑANTE + GUÍA LOCAL PARA VISITAS PANORÁMICAS DE BRUSELAS, CAEN, ST. MALO Y PARIS, ABADÍA DE ST. MICHEL Y MUSEO DEL LOUVRE + ENTRADAS AL MUSEO DEL DESEMBARCO EN ARROMACHES, ABADÍA DE MONT ST. MICHEL, TORRE EIFFEL, CRUCERO EN BATEAUX MOUCHESPOR EL SENA Y MUSEO DEL LOUVRE + SEGUROS DE VIAJES + ACTIVIDADES DE OCIO + REPORTAJE FOTOGRÁFICO

Reserva de Plazas en los teléfonos 646.22.09.01
6 942.25.91.89 o a través del correo electrónico
reservas@dbgespaciosnaturales.com

+ info en www.dbgespaciosnaturales.com
o a través del propio Colegio de Enfermería

RUTAS DE SENDERISMO EL CAMINO DE PIASCA (Liébana)

Fecha: 28 de abril
Inicio: Pesaguero.
Final: Potes.
Desnivel: 150 m. (constantes subidas y bajadas)
Distancia: 20 km.
Duración: 5,00 h. (andar tranquilo)

LA CANAL DEL INFIERNO (Reserva del Saja)

Fecha: 26 de mayo
Inicio: Puerto de Palombera.
Final: Pozo del Amo.
Desnivel: 529 m. (400 m. de ascensión y 950 m. de descenso)
Distancia: 21 km.
Duración: 6,30 h. (caminante experto, andar tranquilo)

NACIMIENTO DEL PISUEÑA (Valle del Pisueña)

Fecha: 23 de junio
Inicio: Pisueña.
Final: Bº La Espina.
Desnivel: 230 m.
Distancia: 12,5 km.
Duración: 4,00 h. (ruta sencilla).

TIERRAS ASTURIANAS: Ruta del Alba y desfiladero de las Xanas

El sábado 3 de marzo partimos temprano desde Santander hacia nuestra región vecina de Asturias, para completar un fin de semana repleto de actividades. En las proximidades de Oviedo, nos desviamos hacia el sureste para alcanzar Langreo (sitio donde pernoctamos) y luego ya Sobrescobio y San Andrés de Agües, una de las entradas al Parque Natural de Redes donde realizaremos nuestras rutas.

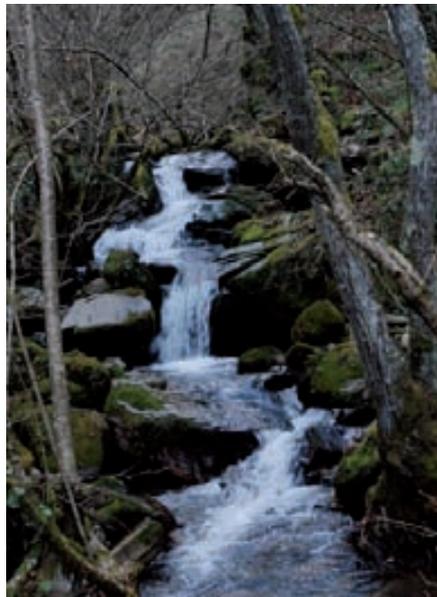
El itinerario propuesto es 'La Ruta del Alba' que discurre por 7 kilómetros que se han convertido, por su belleza y facilidad, en uno de los elementos emblemáticos del recientemente declarado Parque Natural de Redes.

En Sotu de Agües, hermoso pueblo de hórreos, tomamos un ancho camino que era el paso utilizado por pastores y arrieros para alcanzar el valle vecino de Aller. Pasada la piscifactoría, el camino se interna ya en las angosturas del río Alba y, a ambos lados, las laderas aparecen cubiertas de castaños y robles.

Enseguida se alcanza el paraje Campurru, donde aún se conservan las ruinas de los cargaderos de la mina Carmen. El mineral se transportaba por el camino hasta Rioseco y desde aquí a Laviana por un ferrocarril minero, hoy ya desmontado.

A una media hora de los cargaderos se alcanzan las brañas de La Vega, encrucijada de caminos donde finaliza la pista, tomando un estrecho sendero que penetra en las Foces de Llaímo. A partir de aquí, el camino discurre entre altas paredes verticales, entallado a lo largo de voladizos excavados en la roca y bordeando un arroyo torrencial en el que se suceden cascadas de hasta diez metros de altura, rápidos y pozas.

A lo largo del trayecto, el camino cruza dos pequeños puentes –la Pontona y el puente de Resqueibra– y, tras ellos, se alcanza el final de las foces en la Cruz de los Ríos, abriéndose repentinamente el paisaje a un paraje de praderas dominado por la frondosidad de los hayedos de Llaímo y las alturas de El Retriñón, vértice de los concejos de Aller, Caso y Sobrescobio.



Museo de la Minería de Asturias

En la tarde del sábado visitamos el museo, situado en uno de los concejos de mayor tradición minera de la región. Este enclave ha sido realizado como homenaje al 'motor' principal del desarrollo asturia-

no. La visita en un primer momento fue guiada (acceso a una antigua galería minera) y luego de forma libre conocimos el resto de las instalaciones.

Desfiladero de Las Xanas

En la jornada dominical y tras unas horas de sueño reparador, nos dirigimos hacia el Valle de Teverga y a Villanueva, lugar desde donde arranca al magnífico paseo que vamos a realizar, el Desfiladero de las Xanas, con similitudes a las más conocida Ruta del Cares, pero más corta.

Comenzaremos a caminar por una senda labrada en roca por la que rápidamente ganamos altura. A nuestra espalda tenemos el valle de Proaza y los montes que separan Teverga de Quirós. Discurriendo entre paredes estrechas llegamos al primer túnel y al salir ya vemos el arroyo que forma este barranco a nuestra derecha, en el fondo, ya que hemos ganado bastante altura sobre el lecho del río.

La pared abrupta por la que caminamos, que en algunos puntos alcanza hasta los 80 metros sobre el río, pasa a ser una pendiente herbosa para inmediatamente convertirse de nuevo en el camino entallado en roca en el tramo más vertical y encañonado del recorrido. A continuación nos internaremos en un bosque de hayas y sin problemas ya vemos algunos signos de la finalización de la ruta, un puente de madera, un antiguo molino o unas escaleras naturales. Éstas nos depositan en un verde y empinado prado donde tras remontarlo llegamos hasta la localidad de Pedroveya, fin de este espectacular desfiladero.



El Colegio te ofrece...

- Formación de Postgrado
- Becas de Formación
- Asesoría de Investigación
- Defensa Jurídica
- Póliza de Responsabilidad civil
- Asesoramiento Fiscal
- Defensa de los intereses profesionales
- Registro Oficial de Profesionales

Con el impulso de todo un colectivo, se avanza en pro de la mejora y el éxito profesional:

- Estudios Universitario de Grado
- Especialidades en Enfermería
- Prescripción Enfermera
- Medidas de Bioseguridad



**Colegio de Enfermería
de Cantabria**

*Una apuesta decidida
por el **DESARROLLO**,
la **FORMACION** y
la **DEFENSA** de los
intereses profesionales*

*La colegiación es un ¡SERVICIO!...
Aprovéchalo*